EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Director: Julio de la Cuesta
REDACCION, ADMINISTRACION y TALLERES:
236 - SAN JOSÉ - 236
APARECE LOS DOMINGOS

AÑO XVI — AGOSTO 30 DE 1925 — NUM. 622

Esperemos....

A juzgar por las informaciones que se vienen recibiendo, parece que el pavoroso problema marroquí entró en una nueva era, de la cual no cabe anticipar comentarios so pena de exponerse a incurrir en equivocos grandes.

La opinión española, el pueblo, por así decirlo, se halla hondamente preocupado por ignorar los planes belicosos que se han determinado en el último consejo de gabinete que presidió el Monarca; pero no obstante abriga una esperanza de éxito, basándose en la formal promesa que el Marqués de Estella ha hecho recientemente de que el problema marroquí quedaría satisfactoriamente resuelto, a fines del mes de septiembre.

Que se halle o no resuelto tan pavoroso problema, no vamos a discutirlo ahora, por cuanto resultaría totalmente aventurado; pero hay no obstante motivos para creer que las cosas marchan por buen camino ya que, al parecer, entre los más insignificados jefes del ejército que opera en Marruecos existe un entendimiento absoluto, cosa que no ocurría en otrora según nos había anunciado el cable.

El viaje a Madrid del jefe de la Legión Extranjera coronel Franco, alta personalidad militar que ayer no se hallaba de acuerdo con el actual jefe del Estado Marqués de Estella, es muy significativo.

Los anhelos del coronel Franco han sido siempre belicosos, acaso por entender que solo con un duro y definitivo castigo, podría aplacarse la furia de los rifeños y sembrar el desprestigio de Abd-el-Krim, entre sus huestes, único medio de llegar a una pacificación completa.

Primo de Rivera, como los demás generales que componen el Directorio, se resistían a llevar a España a un nuevo sacrificio, puesto que la nación lleva volcado en Marruecos muchas vidas y mucho dinero. Pero las cosas tomaron un cariz muy distinto y entonces se vió la necesidad de llevar a cabo una gran ofensiva para dar término al povoroso problema cumpliéndose así los anhelos del coronel Franco, de quien se dice fué llamado a Madrid para que fije con toda claridad la posición en que se halla colocado, y ultimar definitivamente, la operación bélica a realizarse.

También se anuncia que el general Jordana y el general Primo de Rivera estudiaron el detalle de las próximas operaciones, llegando a un perfecto acuerdo, creyendo ambos militares que puede lograrse un triunfo completo lo mismo en el territorio de Beni-Urriaguel que en el de Gomara, Ycbala o Tersaman como asimismo en Xauen, Axdir, Etel, Sidi-Driul y Annual.

Sobre este punto nada podemos opinar, por cuanto solo está reservado a quienes, como los dos militares citados, conocen la cuestión a fondo.

Dudar de los buenos deseos que los animan sería considerarlos unos traidores de la patria, ya que hay que dar por supuesto que sus planes sean tendientes a devolver a España la tranquilidad, de la cual hace muchos años se le ha desposado.

Hacer otra clase de comentarios, en estos momentos en que todo se anuncia y nada se sabe, en concreto, no solo resulta aventurado, sino que es falso cuanto se diga.

Nosotros, como todo el pueblo español, no quisiéramos que otra gota de sangre se vertiera en el Rif, si eso no puede evitarse, para llegar al final, y no se halla otro medio, más que la violencia, hay que aceptar la operación como buena, no sin dejar de reconocer que a España se le lleva a un nuevo y acaso duro sacrificio.

Por eso creemos oportuno y hasta conveniente esperar a que los acontecimientos se produzcan, sin aventurar comentarios.

Esperemos... Y hagamos votos porque tenga España más suerte y de una vez por todas desaparezca el terrible espectro que tanto hogar sumió en el dolor y que a tanta madre española llenó de angustia.

Lo que he visto yendo en Omnibus

Un viajecito, lector, en ómnibus, a pesar de cuanto te diga la crónica policial, es tan arriesgado como pintoresco, siempre que uno tenga la suerte de tomar asiento al lado de una ventanilla, porque de lo contrario, o bien le prensan como sardinas en lata o le ponen en erupción los callos.

De Belgrano a la Plaza del Congreso, por Chacarita y Plaza Once es la mar—permítaseme la manoseada frase—de distraído y pintoresco en extremo. En esas mañanas de sol, que venimos disfrutando en que todo se echa a andar, y en que los árboles comienzan a vestir sus ramas desnudas, un viaje en ómnibus, por esos pagos, resulta divertidísimo, pues se le presenta al pasajero la ocasión de contemplar lo que, a simple vista parece increible.

No se me oculta que si entre mis lectores hay alguno que fuese víctima de un descacharramiento automovilístico, al leer lo que precede, no dejará de propinarme algun que otro adjetivo poco agradable, por cierto, porque cada cual habla de la feria conforme le va en ella.

Por eso que a mi me fué bien—hasta el momento—por eso, repito, trazo estas líneas.

Son las siete y veinticinco, cuando el ómnibus arranca de la calle Bebedero y Cabildo, camino del centro.

Doscientos metros llevaríamos andado cuando nos encontramos frente a un carro municipal, de los que llevan la basura, que es tirado por dos mugrientos jamelgos, los cuales van pregonando el hambre de muchos años atrás. Frente a uno de estos dos penitentes "a forciori" hay un chico, que, no sabemos si condolido o por bromear, pone ante los ojos de los famélicos caballos, un diario, el cual es devorado en el acto por uno de los "mártires" mostrando el rocinante gran cotento, puesto que se relamía satisfecho. La cosa, ciertamente, tiene su explicación. El diario que se había engullido el jamelgo hambriento, ostentaba la fotografía del Príncipe de Gales, y por lo tanto constituía un bocado real, después de tanto ayuno...

Por Triunvirato corre el ómnibus a todo lo que da. En dirección opuesta caminaba el carro de un lechero, ostentando un letrero que decía: "Solo tus ojos me miran" Pensamos en el alcance que podría tener el letrero de marras, sacando en consecuencia, que debía referirse al inspector municipal, que le sigue como la sombra al cuerpo, y se encarga de comprobar si el producto lácteo que lleva ha sido o no bautizado.

Más adelante, ya en la calle Corrientes, aparece un carrito que es tirado por un mozo paliducho, que sopla y parece ir murmurando algo, que ni se podría oir, ni sería conveniente...

Y aquí está lo fatal: lo que me obligó a serias meditaciones. "El porvenir de la juventud española", se leía al uno y al otro lado del carrito... (Enfrente, un cartel anunciaba que se vendía—¡oh casualidad! —pasto verde...)

El que tiraba del carro, seguía soplando. Yo reconcentrado en mi mismo, me dije: ¿Pero ese es el porvenir de la juventud española?... ¡Dios mío, si ese ha de ser, en efecto—repuse—haz que pronto sea el fin del mundo y que empiece por España!.. Amén.

Habrá quien por haber pedido esto, me califique de mal español, ya que deseo que sea España la primera en desaparecer del mapa, una vez terminado el gran juicio final; pero debe tenerse en cuenta que yo me hallo entre esa juventud, a la cual tan poco risueño porvenir le auguran, a pesar de encontrarnos en una época en que todo huele a gasolina y todo nos habla de progreso, pues contemplar, sin imutarse siquiera que en pleno Buenos Aires, vaya un hombre joven, sustituyendo a un caballo y anunciando que ese será el porvenir de la juventud española, es echar por tierra cuanto se lleva dicho acerca de que la juventud de España está llamada a grandes designios...

Ibamos meditando sobre el famoso cartelito, cuando de repente sentimos que los frenos del ómnibus rujen con violencia. ¿Qué pasa? ¿Qué ocurre?... Nada. Un verdulero que cruza la calle con todo su comercio rodante; y el chaufer por no atropellarle se ve obligado a poner en juego todos los frenos del coche.

Los pasajeros miran al verdulero con mirada de protesta. El sonríe socarronamente y nos indica que miremos al letrero que lleva en su carro, el cual dice: "Buenos días, marchanta"...

Unos ríen, y los otros... pronuncian aquella consabida frase que el criollo condesa en esta otra: "ahijuna".

Fué el día de los rótulos...

Son las ocho cuando el ómnibus hizo su entrada en la Plaza del Congreso. Muchos otro pasan veloces en distintas direcciones y en medio de tanto bullicio se escucha la frase sacramental de los guardas: "¡Corransen en adelante!" a quienes algún académico hubiera de buen gusto dedicado.

Don José de Chilindrón

Sobre la fusión de Casa de Galicia y Hogar Gallego

A PROPÓSITO DEL MANIFIESTO

Muy loables las intenciones de los que hoy llaman a las puertas del sentimiento galleguista en el sentido de olvidar cosas pasadas y procurar aunar esfuerzos para fortalecer y reparar los descalabros inferidos, más que a las instituciones, a las personas que obrando de buena fe no han escatimado el propio sacrificio en pró de ese mismo ideal. Es tan conocida la historia y los que la detentaron, como ignoradas y ocultas sus víctimas que procuraron alejar de exprofeso después de sacrificadas. No sabemos quienes son los bien intencionados forjadores de tal manifiesto en el que tanto deploran las rencillas habidas y hasta reconocen la existencia de sanas intenciones en elementos dispersos y alejados.

Los que así razonan, han dejado no obstante transcurrir en demasía el tiempo y difundir el mal de que hoy se lamentan ocultando acaso la propia responsabilidad que pueda tocarles en la decadencia del organismo que dicen apreciar. No es famando al sentimiento de los buenos gallegos, en demasía explotados, con que han de remediarse los estragos y abusos que se han cometido directa e indirectamente a aquellos de quienes se solicita nuevamente su modesto concurso. La colectividad necesita una reparación al agravio recibido en su sentir y proceder y esto no se opera ofreciendo margaritas, sin antes cumplir con los deberes que moral y materialmente imponen esa misma conciencia y patriotismo de que tan fácilmente se hace gala.

Hay en la colectividad muchos vivos y vividores que gustan de hablarnos del sentimiento patriótico de los gallegos, como un medio fácil para alimentar el propio y es así como han hecho víctimas de su credulidad y buena fé a los que hoy viven al margen de las sociedades. No puede decirse que el sentimiento colectivo no ha sido aun suficientemente explotado. El mal ha consistido en haberlo confiado a quienes tan mál uso y abuso han hecho de la credulidad colectiva. Es preciso pues, alejar de la comunidad, a los causantes del desprestigio social para que las cosas vuelvan a su verdadero cauce. De otro modo, los bien intencionados que hoy conocen los causantes de las verdaderas calamidades, no cometerán la ingenuidad de que fueron víctimas, preparando nuevamente el caldo con que habían de seguir engordando los eternos charlatanes. Flotan aun en el ambiente colectivo, aquellas estridencias que proferían los que se titulaban salvadores de la "Casa de Galicia" y no es posible olvidar tan fácilmente, las formas tan escasas de cultura con que se ofendía el propio prestigio social.

Bien venidas las fusiones que se anuncian, pero mucho hay que temer, de que el remedio, no sea suficiente, para desinfectar las lenguas e higienizar las bocas de los que hoy desean recojer lo que antes han escupido. Bien es verdad que entre los que firmaran el manifiesto, no han de escasear los bien intencionados, pero no es menos cierto que al amparo de tan buenos propósitos han de frotarse las manos en silencio, los que esperan hallar los medios de acomodarse nuevamente para hacer lo que supieron. Para que la confianza renazca de nuevo, mucho había que eliminar. Acaso habría que hacerlo todo nuevo. Los primeros en pensar en esto mismo, serían los actuales dirigentes que debieran declinar sus cargos dejando obrar a los elementos sanos de la colectividad que tengan actitudes y responsabilidad.

Los que creen y aseguran la potencialidad que debe surgir de la fusión; no engañan a nadie, como no sea asimismos, ya que son en demasía conocidos los medios conque cuentan cada una de las fusionadas. Y, si la potencia se cifra en el número de socios que se fusionan, se olvida el hecho de que con ello, se aumentan las exigencias que no siempre se acomodan a las circunstancias siendo este uno de los males que interrumpen la labor de las directivas y perturban la disciplina social de que carecen nuestras asociaciones regionales, salvo raras y contadas excepciones.

Decir que se unen con el deseo de constituir un organismo fuerte y respetado, no pueden creerlo los que no conozcan a fondo nuestra idiosincrasia, pero los que la conocemos, sabemos que es la pobreza, la necesidad y no otra cosa la que hoy les obliga a dar ese paso tan retardado.

Si cualquiera de las entidades que hoy intentan fusionarse, contase con medios de poder sostenerse siquiera medianamente; la vanidad de los que se creen insustituibles para conducir los elementos, lucharía hasta agotar el último cartucho, antes de abandonar las posiciones alcanzadas. Pero hay que tener el valor de confesarlo. La pobreza, la necesidad nos une, con tanta o más facilidad con que nos separan el individualismo y la ignorancia. Y, creo no estar equivocado en estas mis afirmaciones, cuando es público y notorio que tales fueron los motivos de la desidencia el afán de descollar, el deseo de exhibirse, allí donde entre los ciegos, solo reina el que logra que todos vean a su manera.

Esperemos pues, la constitución de ese organismo fuerte el que aplaudiré, no obstante mi lejano retiro, seré el primero en respetarle tal cual sean sus merecimientos.

C. Serantes

Agosto 23 1925.

El consulado de España

Se hizo cargo del delicado puesto el activo e inteligente vice-cónsul Sr. Miranda

Como hemos anunciado en nuestra última edición, se ha hecho cargo del Consulado de España, el inteligente y activo vice-cónsul D. José Miranda, por haber cesado el titular Sr. Pereyra, a consecuencia de ser nombrado para desempeñar el Consulado de España en Túnez.

La Embajada de España publicó una nota dando cuenta de que interinamente, se hiciera cargo de dicha dependencia el señor Miranda, funcionario que ya en otra ocasión le tocó dirigir el Consulado, de cuya brillante actuación, aun está vivo el recuerdo.

Don José Miranda, a par de ser un funcionario recto, es un caballero que sabe sin desmedro alguno para la delicada función que ejerce, complacer a cuantos llegan a esas oficinas a tramitar algun expediente, etc.

En otra ocasión, bien de manifiesto ha puesto el Sr. Miranda sus singulares dotes de íntegro funcionario y de caballero, tanto que su actuación le valió el aplauso general.

La tarea que le ha sido encomendada es ardua, pero su patriotismo y su acierto lo hacen más llevadera.

U. H. A. Valle Miñor

Esta importante, meritoria y benéfica institución, que tanto nos honra, en la última asamblea general ordinaria, nombró sus nuevas autoridades, quedando constituida la Comisión Directiva en la siguiente forma:

Presidente Sr. Laureano Lemos Lago; Vice Dr. José González Pagliere; Vicepresidente 2.º Sr. Joaquín Carballo; Secretario General Sr. Gumersindo Busto; Secretario primero Sr. José Alonso Fernández; Pro. Sr. Julián Valverde; Tesorero Sr. José Calvo Lago; Pro Sr. Victor Berra pagliere. Vocales Titulares: Fernando Costas, Manuel Alonso, José Alvarez Saavedra, Laureano Pérez, Benigno Lorenzo, Julio de la Cuesta, Francisco Sotelo, Manuel Martínez Rogelio Rodríguez, Pedro Rodríguez.

Vocales Suplentes: Manuel Rouco, Cisto Alvarez, José Pérez San Román, José López Riesco, Eduardo Alvarez, Angel Diego, Agustín Pulido Alonso, José Rodríguez San Román, José Pino, Vicente Micucci.

Revisadores de Cuentas, Sr. Roque Pérez, Dr. Damaso Moreira.

La asamblea general de Casa de Galicia

Según anunciamos en nuestra última edición, celebró el 25 del actual, Casa de Galicia, asamblea general extraordinaria.

En dicho acto, según nos informan, se acordó la fusión con Hoga. Gallego, eligiéndose al propio tiempo parte de la Comisión Directiva, la cual quedó integrada con los siguientes señores:

Vice-Presidente 2.º Tirso Lorenzo.

Vocales Titulares: Manuel Suárez Castro, José Quintela, Pedro Alvariño Serafín Santiago, Félix Ferro, Joaquín Fernández, Eliseo Arias, Antonio Rey, Magín Aliana, Manuel Gómez Pola, Ismael Rosados, Luis Díaz, J. Rodríguez Elías, Manuel Otero Lores, Manuel Varela, José Ramos, Gullermo Soler, Antonio Fernández, Emilio Prado, Alberto J. Pazos, Juan Ardions, Enrique Martínez.

Vocales Suplentes: José Benito Francisco, Jorge Rey Caces, Manuel Novas Genaro Rodríguez Javier Vázquez, Benito Fariñas, Francisco Salleres, Antonio Aldana, Manuel Paz Oven Taboada, Manuel J. Durán, Sixto Arriaga.

Comisión Fiscal y de Apelaciones: doctor Nemesio Rubio, Manuel Vara, Manuel Sande Francisco Vaamonde, José R. Sotelo.

DEPORTES

CLUB DE REGATAS HISPANO ARGENTINO

A nuestra mesa de redacción llegó un ejemplar de la Memoria y Balance de este Club, cuyo documento acusa un progreso grande alcanzado por la institución en el último ejercicio.

La Comisión Directiva del Club de Regatas Hispano-Argentino quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente Sr. Silverio Vegega; Vice Ramón Alcalde; Capitán José Barrio; Subcapitán José Antonio Fernández; Secretario Alvaro Villalaín; Subsecretario Doroteo Díaz; Contador José Lagoa Díaz; Subcontador Ramón Cabana; Tesorero Joaquín Martí; Pro Miguel Compte; Vocales: Ernesto Sosa, Fernando Rodríguez, Teodoro de Blas; Revisores de cuentas: Julio A. de la Peña, Fidel Vigo.

De Bahía Blanca

CENTRO ESPAÑOL DE ING. WHITE PUERTO DE B. BLANCA

El domingo 6 de Septiembre próximo el Centro Español de la localidad de Ing. White inaugurará su local social en la calle Harris 165 y con ese motivo ofrecerá a sus asociados un excelente almuerzo a la criolla.

La C. D. de esta institución está compuesta en la siguiente forma:

Presidente Benito Rodríguez; Vice Andrés Castillo; Secretario Eusebio Rodríguez; Pro Arturo Jarque; Tesorero Valentín Morán; Pro Bernardo Pastrana; Vocales: Joaquín González Aurelio Lago, Antonio Fontán, Manuel Llanos, Francisco Sobrino Hilario Pérez, Saturnino Fernández.

La Secretaría ha puesto ya en circulación las invitaciones para la fiesta, la que dados los prestigios con que cuenta este Centro en la localidad, ha de adquirir muy lucidos contornos.

CLUB ESPAÑOL

La asamblea del domingo

Realizóse el domingo, en el Club Español, la asamblea extraordinaria, de acuerdo con los nuevos estatutos, para renovar íntegramente la comisión directiva.

Fué leída el acta de la sesión anterior aprobada. Lo mismo da memoria y balance designándose un comisión de tres miembros revisores de cuentas.

Luego se designaron los miembros que deberán constituir la nueva mesa directiva recayendo en los siguientes señores:

Presidente Juan Marsal; Vice 1.º Francisco Abad; Vice 2.º Salvador C. Matorell; Tesorero Victor Morera Sobré; Pro Evaristo C. Cornejo; Secretario Diego Corrales Pro Manuel Obiol; Bibliotecario Juan Avanza.

Vocales titulares: Juan Avanza, José Ferrer, Angel Filardi, José Lassalle Lorenzo Julia, Pío rascaroli.

Suplentes: Hilario Regolf, doctor Santiago Cenoz, Eduardo Santamaría, Miguel Gonzalez, Evaristo Alonso, Maunricio Le Tesson, José, José Rodríguez Diez y Sinforoso Fernández.

NOTICIAS

VIAJERO

Hace días tuvimos el gusto de recibir la visita del entusiasta paisano y querido amigo Sr. Ezequiel Refojo, del comercio de Tandil.

El señor Refojo, después de una breve estada en Buenos Aires se ausentó para la progresista ciudad serrana, llevando para todos los buenos amigos que allí tenemos un fectuoso saludo.

HAMBURGO - SUD AMERICANA
HAMBURGO - AMERICA LINIE

A. M. DELFINO y Cia. (S. A.) -- Reconquista 335

PROXIMAS SALIDAS

CAP NORTE — 17 Stbre.
Lisboa y Vigo

BADEN — 27 Stbre.
Para Vigo

CAP POLONIO — 8 Octubre
Lisboa - Vigo - Bilbao

BAYERN — 22 Octubre
Para Vigo

MONTE OLIVIA — 29 Octubre
Lisboa y Vigo

ANTONIO DELFINO — 5 Nbre.
Lisboa y Vigo

PASAJES DE LLAMADA

Se emiten para hacer venir familias desde cualquier punto de España.

AGENCIA DE "EL HERALDO GALLEGO"

Páginas Uruguayas

LITERATURA E INFORMACION GENERAL

Director: J. Rodríguez Vigoy
Av. Garibaldi 2338

Conmemorando el centenario

En una forma carente de brillantez y buen gusto, celebróse pobremente el Centenario de la Independencia. Por si esto fuera poco, un público ordinario y primitivo, en plena avenida de Julio asaltó la factura de los carros reclame.

"Esto es una viña—se dijeron y el comunismo como el movimiento, se demuestra cuidando. Y hasta los "botones" amantes de Baco marchaban surtidos hacia el conventillo arrabalero...

Pro edificio de Casa de Galicia

Esta prestigiosa y querida entidad nuestra, representación única de valores galaicos creados al calor de sentimientos nobles y necesidades comunes, propone adquirir un edificio suntuoso.

La empresa asume proporciones serias; pero no imposibles, según tenemos entendido. Al efecto, nos entrevistamos con don Manuel Martínez Redondo, miembro integrante de la J. Directiva y comisionado por la misma para la gestión de preliminares trámites.

¿Se confirman esos rumores referentes a la compra del teatro Artigas?—le preguntamos.

—Por ahora—nos dijo—no hemos llegado a nada serio. Se piensa en las ventajas que tendría Casa de Galicia y la oportunidad excepcional.

—¿....?

Sesionamos en la Junta y obtuvimos, de la concurrencia mayoría, acordando iniciar de inmediato la fórmula más factible.

—¿En cuanto venden la propiedad?

—Pretenden 450.000 pesos oro. Nosotros esperamos una considerable rebaja.

—¿Cuanto da el Banco en hipoteca?

—Cierto, aun no se sabe; pero se calcula 300.000 pesos para cuya amortización contamos 30 años de plazo.

—¿Rentúa mucho el edificio?

—Con los contratos actuales 4.000 pesos.

—¿Tienen que pagar a los vendedores el importe integro de la propiedad?

—Ahí está la ventaja—continuó el señor Martínez Redondo.— Los propietarios se conforman con el dinero que ofrece el Banco en hipoteca. El resto podremos pagarlo en varios plazos con una segunda hipoteca.

—¿Es general el entusiasmo?

—Ustedes—repuso—conocen los hombres de nuestra colonia. Siempre existen parcialidades. Con todo pensamos que constalizará nuestro afan por engrandecer una institución que nos honra.

Comentario

La adquisición del teatro Artigas y pisos anexos, considerado como negocio, no lo es malo. A razón de 4.000 pesos mensuales de ingresos por concepto de alquileres, representan 48.000 anuales, de los cuales se restarian 18.000 de intereses de 300.000 a razón de un seis por ciento que habria que pagar al Banco, más 9.000 de 150.000 que en total serian 27.000 pesos quedando a favor de Casa de Galicia 21.000 para amortización de la deuda total, 21.000 por año suman en treinta años 630.000.

La cantidad de beneficios, es mayor, pues a medida que se va saldando la deuda, disminuyen los intereses y aumenta el capital activo con los a su vez correspondientes interses.

Lo que si, el local, no lo hallamos muy indicado para Casa de Galicia, y es que realmente, carece le condiciones setéticas, lo que se debe tener muy en cuenta.

Es preciso también adicionar a las ventajas enumeradas las desventajas, como ser teatro sin arrendamiento, (el contrato actual vence el término de tres años) pisos, y otros gastos inherentes a la propiedad y su importancia. Pero el pesimismo, nunca edificó nada en la historia. La raza gallega, tan tesonera y orgullosa de su pasado, debe dar ejemplo de virilidad ante las circunstancias trascendentes.

—¡Adelante con los faroles! Compense el edificio y que en la parte céntrica de la urbe, flamee el pabellón de la patria en su propia casa, como gesto de triunfo e independencia de una colonia que sabe elevarse por su propio esfuerzo.

La exposición de Sevilla

Será una de las Exposiciones más grandiosas, a jpzgar por los preparativos que se llevan a cabo.

Los americanos del Norte, siempre a la altura de su snobismo y preponderancia por lo colosal, construirán un pabellón destinado a la exhibición de productos industriales científicos, artísticos e intelectuales.

¿Que dirá el lector al saber que destinaron a la construcción del pabellón seis millones de pesetas?

Es indudablemente un ejemplo para España, que no por eso saldrá de su inconmovible inercia.

Consulado de España

Se encarece al español don José Joaquín Ardani, se sirva pasar por la Cancilleria de este Consulado, de 8 a 12 a. m, a la mayor brevedad, para enterarle de un asunto de sumo interés.—El Cónsul de España, **Fernando P. del Pugar**

Novísima cultura

En edades antiguas, medias, y modernas, hubo pueblos que ensayaron diferentes culturas y ninguna de ellas tuvo arraigo definitivo, no ya en el mundo sino en esos mismos pueblos. Solo quedaron vestigios de esas civilizaciones, en las artes y ciencias, que sirvieron para fomentar otras nuevas, que tuvieron el mismo resultado.

Esa contienda inconcebible que presenciamos, nos ha puesto de manifiesto, que esas culturas a base de materialismo no pueden ser duraderas: materialismo no egoismo, de ahí, que no puedan arraigarse en la conciencia de los pueblos.

. . . . . .

Del caos en que está sumida la huma



PRIMER HERRADERO DEL "NUEVO TRIUNFO"
de MANUEL PENEDO
Se herra al estilo Francés, Inglés, Italiano y Americano. Se lleva a domicilio.
PRECIOS MODICOS
Especialidad en curas de Caballos y Vacas.
Se herra a fuego y a frio, con puntualidad y esmero.
Blandengues 1792. — Montevideo

Almacén del "Pueblito"
— de —
SUAREZ Y BUSTELO
Casa especial en comestibles y bebidas. Precios módicos, Se lleva a domicilio.
Calle Chile 991 esq. Burdeos
CERRO

nidad; de la evolución de las "nuevas ideas", no se vislumbra la esperanza de una sociedad más perfecta y más humana.

. . . . . .

Aquí, en esta ciudad, en que forman cónclave todas las razas de la tierra; en que se sienten los latidos de la marcha del mundo con más intensidad; aquí que se siente tanta ansia de perfeccionamiento, y que el cerebro ejerce con cinamismo extremado sus funciones, en sus más complicadas manifestaciones, es donde, con un ideal que encause todas ambiciones a un noble fin, podría plasmarse una civilización asentada en el imperio de la razón.

. . . . . .

Hay un pueblo enigmático y fuerte. Su vida durante centurias ha sido de completa abstracción de su mismo; ha sido nómada. Insconsciencia, o Lestino, tuvieron su verdadera vida encadenada. Y de esa inconsciencia formó pueblos, y ayudó a engrandecer otros.

Mas, he aquí que dándose cuenta de su situación, y de la influencia que puede ejercer en el mundo—en épocas pretéritas su ciencia y artes, fueron llevadas por los ámbitos de la Tierra—se apresta a romper las cadenas, y vivir para si y para todos.

. . . . . .

Galicia dará un mentís rotundo al mundo entero. Ya que en mi cerebro hay una idea y en mi corazón germina la rebeldía en ansia de que mi pueblo conquiste las más bellas fragmaticas de libertad, os digo que se aproximan días que llegarán nuestros pechos de júbilo, y nuestras mentes de las más sublimes concepciones.

. . . . . .

Novísima cultura; cultura sin importaciones. Los que hemos visto pasar días y días con la fe y esperanza en las profecias de nuestros poetas por los destinos de nuestra raza, comienzan ahora a disiparse las sombras que en días aciagos tuvimos.

. . . . . .

Hemos visto como en nuestras primeras ciudades se fué creando la idea; y que en villas y pueblecitos se emula; y que en la Galicia rural se siente igual afan—por ahora luz que ilumina, más adelante fuego que abrasará a todo que se oponga a nuestro paso—pues en esta obra no habrá diferencia de clases, todos, absolutamente todos prueban su inteligencia y generosidad en la consecución del más gran empeño.

. . . . . .

Los que amamos a la Tierra; los que amamos al Sol que la fecunda; los que adoramos en esa conjunción lo Obra Suprema, y vemos en ese despasamiento el engendro de toda vida; los que sentimos que Nuestra Tierra está en nuestro ser y en nuestro temperamento debemos estar dispuestos a contribuir con todo lo que sea preciso a su liberación y engrandecimiento teniendo presente que en ello va nuestra propia personalidad y estimación. Si queremos que nos admiren ha de ser por la alcurnia cultural de la sociedad a que pertenezcamos, pues estamos en época de nacionalidades.

. . . . . .

Debemos arrancar a Natura toda la ciencia y toda la belleza para la concreción completa de esa novísima cultura. Y esa cultura será la manifestación concluyente del espíritu de una raza que triunfa por su alta inteligencia, y por su afán por la igualdad y justicia entre los hombres.

Analizadas las cualidades y condiciones de todas las razas de la Tierra, se deduce un superavit suficiente para creer que sabrá cumplir sus designios.

Obra en favor de este aserto el concepto ambiguo que de ella se tiene.

Por eso en la conciencia de todos los buenos y generosos está la magna tarea a realizar. Esta tarea debe empezar en la superación de nosotros mismos: en el triunfo de la noble voluntad sobre nuestras flaquezas y bajas posiciones. De este modo cada uno de nosotros será una Galicia y una novísima cultura.

. . . . . .

La nobilísima ambición que nos llevaría a juzgarnos a nosotros mismos. Ese anhelo de justicia y verdad que aun a trueque de inmolar nuestras pasiones realizaremos, será la garantía mas grande para el progreso humano.

Para muchos será fantasía esto que digo; mas como el tiempo es juez a el encomiendo la "ratificación" de mis afirmaciones.

Quiero hablar a los hijos de la dulce Rosalía, y quiero darles idea de la gran idea incipiente aun, pero lo suficiente dibujada para creer que nos llevará a conseguir lo que nuestra "Santa" ansiaba con tanto ardor.

¿Será lenta o rápida la transformación? Causas que no pueden preverse, pueden anticipar los acontecimientos.

Por ahora es una evolución sistemática y lenta que puede precipitar, la sed de dignificación y aquilatamiento de valores. De una forma u otra; los que sentimos la emoción de altos ideales adoramos a Nuestra Tierra, como testimonio de la más perfecta de su gran poder; los que queremos que Galicia sea un vivero de super-hombres que expandidos por todo el haz de la Tierra laboran por las más excelsas conquistas del pensamiento, debemos pedir a nuestro corazón más amor para esta causa. Pedir también a nuestras inteligencias el esfuerzo consciente que el destino por obra de Galicia nos exige. De esta manera pondremos de manifiesto nuestra inteligencia y comunión con los paladines que al otro lado del Océano trabajan con la fe puesta en los designios de nuestra raza y con esperanza de que esa novísima civilización sea la garantía de justicia e igualdad entre todos los hombres de la Tierra.

Ramón M. Duro

Centros y Sociedades

Todas nuestras instituciones hispanas, conmemorando el Centenario de la Independencia uruguaya, celebraron con bailes y veladas tan significativa fiesta, que dió margen a la exteriorización de una viva simpatia por este país al que estomos unidos en la acción y el sentimiento.

HOSPITAL SANATORIO ESPAÑOL

Sesión de la Junta Directiva

Bajo la presidencia de don Francisco B. Helguera y con asistencia de los señores Vega, Compte, Triay, Calvo, Rodriguez, Martínez, Magariños y Llaguno, sesionó la Junta Directiva de esta institución de beneficencia.

Previa lectura y aprobación del acta anterior los inspectores de semana dieron cuenta de sus respectivos cometidso.

—Lectura de la relación de enfermos asistidos en las policlínicas durante la última quincena, cuyo detalle es el siguiente:

Policlínica médica, 146; idem oído, nariz y garganta, 86; idem radiológica, 37 idem dermatalógica, 35; idem de la vista, 76; idem de niños 28.

NUUESTRO CONSULTORIO MEDICO

CLINICA MEDICA

Enfermedades pulmonares, Reumatismo y Venéreas
de 8 a 12
Corazón, Estómago y Nerviosas
de las 14 a las 18

FISIOTERAPIA: Electricidad médica, Radium, Rayos X, Diatermia, Luz ultra violeta, Alta frecuencia, Foto e Hidroterapia, Gimnasia médica y Masoterapia.

BAÑOS DE SOL: Para la cura de la Tuberculosis de las enfermedades del Sistema respiratorio, de la Sangre, de los Huesos y de la Piel, (Escrofulosis, Raquitismo, Debilidad de crecimiento etc); SOLORIUM para tratamiento helioterápico (aire, luz y sol).

U. T. (Rivadavia) TUCUMAN 1382

PRIMERA CONSULTA GRATUITA, PARA LOS RECOMENDADOS DE "EL HERALDO GALLEGO"

COLCHONERIA Y BAULERIA
"LA MARINA"
—DE—
Manuel Lodeiro
Calle 25 DE MAYO 284-286
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Se hacen colchones elásticos y todo lo concerniente a este ramo.
Sillones, cunas, surtido de cama automáticas, catres metálicos, canastos de mimbre, baúles y balijas de viaje.
Se trabaja a domicilio.



GRAN FABRICA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL
Soda y Gaseosas DEMARCHI
DE
COUTO & CIA.
Casa Matriz: 2317 - Calle ARENAL GRANDE - 2319
Telef LA URUGUAYA, 541, Agarda
MONTEVIDEO
Especial y pralija fabricación de Soda y Gaseosas
Unicos concesionarios en el Uruguay, de los excelentes bebidas refrescos
SIDRA de PRAVIA y MANZANET
Debe Vd. probarlas
ANEXO: Bodega de vinos nacionales de pura Uva. Representantes del afamo Pimentón puro Exfia.
SUCURSAL N.° 1: Canelones, calle 33 esq. Migues.
SUCURSAL N.° 2: Calle Comercio 57 a (illegible)

Gran Sastrería Alfonso XIII
Si usted hace compras en otra Casa sin visitar esta antes' atenta contra su bolsillo y elegancia.
Directamente importados para la actual Estación posee un numerosísimo y variado surtido en CASIMIRES Y SOMBREROS y toda clase de artículos para hombre que son la última expresión de la moda y el buen gusto.
¡REFLEXIONE! LE CONVIENE ESTA CASA
Los suscriptores de EL HERALDO GALLECO, tienen una bonificaciòn especial
Galicia y Paraguay.
Sucursal: Agraciada frente a la estación
MONTEVIDEO



¿Me conocen Vdes?
Yo soy Miguelito
el mejor cigarrillo que se fuma en el Uruguay
M. Sánchez Fabricación propia
25 DE MAYO 546
MONTEVIDEO

Nómina completa del número de habitantes de Galicia detallada por Partidos Judiciales

PROVINCIA DE LA CORUÑA

Partido Judicial de Arzúa

Arzúa	8.892
Boimorto	4.379
Curtis	5.369
Mellid	7.838
Pino (El)	6.839
Santiso	4.808
Sobrado	5.135
Teques	3.184
Touro	6.552
Vilasantar	3.212

Partido Judicial de Betanzos

Abegondo	7.853
Aranga	5.250
Bergondo	6.558
Betanzos	9.086
Cesuras	5.453
Coirós	2.739
Irijoa	3.949
Oza de los Ríos	6.060
Paderne	5.097
Sada	8.456

Partido Judicial de Carballo

Cabana	4.806
Carballo	15.334
Coristanco	8.092
Lage	3.841
Laracha	8.979
Malpica Bergantiños	6.602
Puenteceso	8.695

Partido Judicial de Corcubión

Camariñas	5.628
Cée	5.976
Corcubión	1.752
Dumbría	4.240
Finisterre	5.883
Mugía	7.682
Vimianzo	10.520
Zás	6.645

La Coruña

Arteijo	10.024
Cambre	7.056
Carral	5.258
Coruña	63.603
Culleredo	8.049
Oleiros	9.212

Partido Judicial de El Ferrol

Ferrol	30.782
Moeche	3.744
Narón	11.988
Neda	6.456
San Saturnino	6.427
Serantes	10.653
Somozas	4.153
Valdoviño	8.227

Partido Judicial de Muros

Carnota	7.143
Mazaricos	7.399
Muros	11.183
Outes	11.057

Partido Judicial de Negreira

Ames	8.502
Baña (La)	7.143
Brión	6.774
Negreira	7.155
Santa Comba	10.947

Partido Judicial de Noya

Boiro	10.551
Lousame	6.286
Noya	11.815
Puebla del Caramiñal	9.723
Ribeira	17.335
Son	10.911

Partido Judicial de Ortigueira

Cedeira	7.078
Cerdido	3.393
Mañón	4.701
Ortigueira	21.661
P. G. Rodríguez	5.364

Partido Judicial de Ordenes

Buján	5.835
Cerdeda	5.308
Frades	3.913
Mesía	5.229
Ordenes	8.359
Oroso	3.964
Tordoya	4.401
Trazo	4.167

Partido Judicial de Padrón

Dodro	3.536
Padrón	7.718
Rianjo	9.937
Rois	6.534
Teo	8.859

Partido Judicial de Puentedeume

Ares	5.333
Cabañas	4.049
Capela	4.377
Miño	5.665
Fene	7.064
Monfero	6.502
Mugardos	7.514
Puentedeume	7.160
Villarmayor	3.869

Partido Judicial de Santiago

Boqueijón	4.652
Conjo	8.209
Enfesta	4.768
Santiago	27.341
Vedra	5.885

PROVINCIA DE LUGO

Partido Judicial de Becerreá

Becerreá	9.390
Cervantes	8.759
Neira de Jusá	7.389
Nogales	5.465
Piedrafita	4.388
Triacastela	2.432

Partido Judicial de Chantada

Antas de Ulla	6.841
Carballedo	9.456
Chantada	15.416
Monterroso	6.219
Palas de Rey	12.032
Puerto Marín	4.613
Taboada	9.559

Partido Judicial de Fonsagrada

Baleira	5.273
Fonsagrada	19.861
Meira	4.897
Navia de Suarna	8.076

Lugo

Castro de Rey	7.852
Castroverde	7.367
Corgo	8.609
Friol	10.105
Guntín	8.116
Lugo	29.940
Otero de Rey	6.361
Pol	5.762

Partido Judicial de Mondoñedo

Abadín	5.904
Alfoz	3.959
Foz	8.008
Lorenzana	5.138
Mondoñedo	10.370
Pastoriza	8.232
Riotorto	4.915
Valle de Oro	4.301

Partido Judicial de Monforte

Bóveda	5.104
Monforte de Lemus	14.420
Pantón	13.273
Saviñao	12.388
Sober	10.166

Partido Judicial de Quiroga

Caurel	6.706
Puebla del Brollón	8.038
Quiroga	9.566
Ribas del Sil	4.068

Partido Judicial de Ribadeo

Barreiros	5.436
Ribadeo	9.041
Trabada	3.849
Villameá	2.659
Villaodrid	4.646

Partido Judicial de Sarria

Incio	8.618
Láncara	6.563
Paradela	5.931
Páramo	3.875
Samos	7.159
Sarria	14.942

Partido Judicial de Villalba

Begonte	7.952
Cospeito	7.947
Germade	4.348
Trasparga	12.084
Villalba	16.421

Partido Judicial de Vivero

Cervo	5.507
Jove	4.249
Muras	3.698
Orol	6.158
Riobarba	4.865
Vivero	13.223

Partido Judicial de Viana del Bollo

Bollo (El)	6.296
Gudiña (La)	2.945
Mazquita (La)	3.603
Viana del Bollo	9.339
Villarino de Conso	2.552

PROVINCIA DE PONTEVEDRA

Partido Judicial de Caldas de Reyes

Barro	4.388
Caldas de Reyes	8.546
Campo Lameiro	4.769
Catoira	2.321
Cuntis	7.686
Moraña	5.573
Portas	3.687
Valgas	6.716

Partido Judicial de Cambados

Cambados	7.734
Grove	5.459
Meaño	5.155
Meis	5.289
Ribadumia	3.574
Sangenjo	9.499
Villagarcía de Arosa	15.840
Villanueva de Arosa	8.535

Partido Judicial de La Caniza

Arbo	6.514
Cañiza (La)	9.010
Creciente	5.932
Covelo	8.550

Partido Judicial de La Estrada

Cerdedo	5.752
Estrada (La)	28.827
Forcarey	9.909

Partido Judicial de Lalín

Carbia	10.185
Dozón	3.266
Golada	6.696
Lalín	18.807
Rodeiro	8.952
Silleda	14.947

Pontevedra

Bueu	8.787
Cangas	12.974
Geve	3.202
Marín	11.712
Moaña	8.097
Pontevedra	28.957
Poyo	6.751
Vilabca	4.852

Partido Judicial de Puenteareas

Mondariz	8.119
Nieves	6.968
Puenteareas	14.016
Salvatierra de Miño	10.939

Partido Judicial de Puente Caldelas

Cotobad	9.382
Lama	6.271
Puente Caldelas	8.993
Puente Sampayo	1.592

Partido Judicial de Redondela

Fornelos de Montes	3.575
Mos	7.888
Pazos de Berben	3.652
Redondela	14.228
Sotomayor	4.003

Partido Judicial de Tuy

Guardia (La)	7.694
Oya	2.834
Porriño	8.523
Rosal	6.256
Salceda de Caselas	5.370
Tomiño	12.436
Tuy	13.484

Partido Judicial de Vigo

Bayona	5.687
Gondomar	9.456
Lavadores	26.160
Nigrán	7.485
Vigo	53.614

PROVINCIA DE ORENSE

Partido Judicial de Allariz

Allariz	9.684
Baños de Molgas	5.819
Junquera de Ambia	4.451
Junquera Espadañedo	2.190
Maceda	5.839
Paderna de Allariz	4.366
Taboadela	3.284
Villar de Barrio	3.621

Partido Judicial de Bande

Bande	6.960
Entrimo	4.101
Lobera	3.410
Lovios	4.955
Muiños	5.369
Padrenda	4.578
Verea	4.105

Partido Judicial de Carballino

Beariz	2.932
Bobarás	8.447
Carballino	10.170
Irijo	7.678
Maside	6.605
Piñor	4.168
Punoín	2.496
San Amaro	3.245
San Cristóbal de Cea	6.782

Partido Judicial de Celanova

Acebedo del Río	1.954
Bola (La)	4.846
Cartelle	8.276
Celanova	5.486
Cortegada	3.860
Freas de Eiras	3.260
Gomesende	4.254
Merca (La)	5.502
Puentedeva	1.636
Quintela de Leirado	2.685
Vilanova	2.265
Villameá Ramiranes	3.002

Partido Judicial de Ginzo de Limia

Baltar	3.560
Blancos	3.113
Calvos de Radín	4.104
Ginzo de Limia	7.081
Moreiras	2.140
Porquera	3.077
Rairiz de Veiga	4.618
Sandianes	2.702
Sarreaus	3.988
Trasmiras	2.925
Villar de Santos	1.661

Orense

Amoeiro	4.768
Barbadanes	4.311
Canedo	7.502
Coles	5.618
Esgos	3.740
Nogueira de Ramuín	9.435
Orense	18.965
Pereyro de Aguiar	7.647
Peroja (La)	7.504
San Ciprián de Viñas	4.185
Toén	3.952
Villamarín	4.760

Partido Judicial de Puebla de Trives

Castro Caldelas	6.249
Chandreja de Queija	3.588
Laroco	1.984
Manzaneda	3.801
Montederramo	4.680
Parada del Sil	3.626
Puebla de Trives	6.139
Río	3.890
Teijeira (La)	2.338

Partido Judicial de Ribadavia

Arnoya	3.591
Avión	6.022
Beade	1.893
Carballeda de Avia	4.187
Castrelo do Miño	5.079
Cenlle	5.174
Leiro	5.419
Melón	4.003
Ribadavia	5.710

Partido Judicial de Valdeorras

Barco (El)	6.076
Carballeda	4.483
Petín	3.189
Rúa	3.245
Rubiana	3.752
Vega (La)	7.638
Villamartín de Vald	4.551

Partido Judicial de Verín

Castrelo del Valle	3.094
Cualedro	4.619
Laza	4.724
Monterrey	5.254
Oimbra	3.223
Ríos	6.006
Verín	6.504
Villardevós	4.897

VINOS

La Superiora

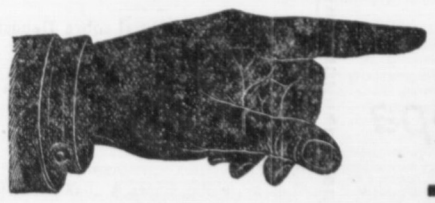
SON LOS MEJORES

Hotel Restaurant y cervecería

"ALFONSO XIII"

JOSE M. FADIÑO y Hno.

Piezas para familias y camas para hombres solos — Especialidad en vinos extranjeros y del país.
Servicio esmerado — Precios módicos
COMIDA A LA ESPAÑOLA
Se sirve a la carta—Se reciben pensionistas
Comedor reservado
Este Hotel permanece abierto toda la noche
3227 — Belgrano — 3227
A una cuadra del Hospital Español y una del San Roque.



Un artículo

necesario en todo hogar organizado

CHOCOLATE "FENIX"

SOCIEDADES

SOCIEDAD A. I. Y M. DEL P. J. DE NEGREIRA Y SUS COMARCAS

Comunicamos a nuestros consocios y simpatizantes que esta Sociedad realizará un festival artístico danzante el 19 de Octubre de 1925 en el espacioso salón Centro de Almaceneros Saenz Peña 242 para lo cual en la ruenión del día 24 del corriente se ha nombrado la comisión de fiestas, la que quedó constituida en la siguiente forma:

Presiden José González; Vice Manuel Duran; Secretario José G. Barbeito; Pro Alejandro Nogueira; Tesorero Estéban Musi; Pro Rosendo Rodríguez; Contadores: Joaquin Fandiño y Francisco Riveiro; Revisadores de cuentas: Ignacio García, Enrique Pietragalle, Manuel Fernández; Vocales de control, aManuel Landeira y José Besada; Inspector de escenario Máximo Musi; Comisario de Salón Francisco Musi; Inspectores de Salón: Manuel Fernández, Joaquin Fandiño, Jesús Díaz, Enrique Pietragalle, Norberto Arestiño, Venerando González Bato.

Vocales: Arturo Barcia, Manuel Pose, José Gerpe, José Rial, José Fandiño, Plácido Vázquez, Manuel Vilasuso, Francisco Fernández.

RESIDENTES DE LA PROVINCIA DE LUGO

La Comisión de Fiestas de esta Sociedad trabaja activamente en la propaganda del próximo Te-Danzante a realizarse el domingo 4 de Octubre del año en curso en el Salón "Casa Suiza" Rodríguez Peña 254 en conmemoración del 9.º aniversario de la fundación de la Sociedad.

Con tal objeto la Comisión de Damas realizará el día 30 del corriente una reunión especial para tratar varios asuntos al respecto.

SOCIEDAD HIJOS DEL DISTRITO DE ARBO

Con motivo de recaudar fondos para la terminación del edificio cultural que se construye en Arbo (España) esta sociedad celebrará un festival el 5 de septiembre a las 22 horas en los lujosos salones de la Sociedad Científica Alemana, Moreno 1050.

El programa para la fiesta que nos ocupa está integrado por los números siguientes:

1 Alborada melodía gallega de maestro Pascual Veiga.
2 Maruxa, preludio de la hermosa obra del genial Vives.
3 Apertura por un miembro de la C. D.
4 Recitación de monólogos por el aplaudido actor Sr. Gumersindo Vázquez.
5 Gran baile familiar.

SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA DE SOCORROS MUTUOS DEL PARTIDO JUDICIAL DE LA CAÑIZA "LA UNION"

El domingo 16 del corriente se realizó la conferencia anunciada, en los salones de la Sociedad Española.

Hablaron en este acto los Sres. M. Rodríguez, doctor Florentino Marquez, secretario de la Sociedad "Hijos Unidos de Arbo", Juan Pérez Vázquez representante de la Sociedad "Residentes de Creciente", y el Sr. Santiago García Albión representante de la Sociedad "Pro-escuela de Barcia de Mera"

Esta Sociedad agradece al Sr. Presidente de la Sociedad "Hijos Unidos del Distrito de Arbo" por haber tenido la gentileza de representar personalmente a su honorable y digna Sociedad.

Agradecemos igualmente a la señora de Fontán a la señorita de Mariño y a todos los señores que nos honraron con su presencia.

La C. D. de esta Sociedad ha expresado en esa conferencia como uno de los puntos principales que todo socio que ingrese en la misma hasta Febrero fijará su nombre como socio contingador en el libro que esta Sociedad imprimirá para ser repartido entre los Hijos del P. Judicial de la Cañiza.

Citaremos los nombres de los nuevos socios recientemente ingresados: Santiago García Albión, José Fernández ambos de la parroquia de San Juan de Piñeiro; José Marquez Pérez del distrito de Arbo; Manuel Pérez Rivero y Albino E. Gómez de La Cañiza; todos ellos luchadores infatigables y constantes en pro del bienestar del Partido.

No olvidemos que cada socio nuevo es energía que se suma a la fuerza colectiva. Hagamos pues muchos socios.

—Hemos recibido una carta del señor Antonio Marquez Pérez, de Rio Janeiro, en cuyo contenido nos explica que estan de acuerdo con los reglamentos de nuestra Sociedad y probablemente constituirán ahi una sección de la misma.— La C. D.

"CENTRO RIBADEO Y SUS DISTRITOS

Conmemorando la Festividad de N. Señora del Campo, Patrona de Ribadeo, Pro Bandera Social y en honor de los renombrados artistas señorita Carmen Sevilla y señores Sebastián Ximenez y Fregolino, realizará el "Centro Ribadeo y sus Distritos", un gran festival extraordinario, en el salón del Orfeón Español, Piedras 534, a las 21 (9 p. m.)

El programa que se desarrollará en dicho acto, es el que sigue:

1 Apertura por la orquesta.
2 "El sexo débil", juguete cómico, en 1 acto y 2 cuadros, interpretado por el cuadro infantil "La Oliva".
3 "Fregolini", el renombrado y popular transformista nos hará conocer nuevos números.
4 Roberto Díaz; el eximio cantor de la Casa Víctor, entonará estilos Nacionales, acompañado de guitarra.
5 Carmen Mir "La Sevillita" del Teatro la Comedia cantará varias romanzas de su variado repertorio.
6 Canciones Regionales; por jovenes de Vilanova de Lorenzana.
7 Alborada, del inmortal Veiga; por la orquesta.
8 Joseph Bohr; el Rey del humorismo ejecutará sus últimas novedades.
9 La Oterito de Naya; del Teatro Florida bailará varias danzas clásicas.
10 Yuvent; parodista musical del Teatro Florida, en algunos números hilarantes
11 Sabastián Ximenez; el nunca bien ponderado maestro de bailes clásicos nos hará pasar un rato agradable como de costumbre.
12 Carmen Sevilla; la infatigable artista de Bailes Españoles en sus últimas novedades.
13 Trío Polito; con sus números típicos nacionales.
14 O Miñato e mais a Pomba.
Gran baile familar.

CENTRO UNION HIJOS DEL PARTIDO DE NEGREIRA

Hacemos llegar por ntermedio de EL HERALDO GALLEGO a todos los hijos del partido de Negreira, que la Comisión organizadora de este floreciente Centro, trabaja con tesón, para celebrar su primera asamblea en el local de la Federacion Moreno 1500, donde se nombrará la Comisión Directiva que regirá los destinos de este Centro.

Dado el entusiasmo de todos los afiliados el acto promete ser muy concurrido.

Conterráneo: Al recibir esta invitación no dudamos que la obra emprendida por un grupo de paisanos nativos de Negreira quede estancada por falta de su presencia, pues cuanto más grande sea el entusiasmo más granre será el monumento que levantaremos los hijos del partido de Negreira, poniendo cada uno su grano de arena. Rogamos a todos los socios manden por escrito a la comisión de propaganda Moreno 1500 la dirección de todos nuestros paisanos dispersos en esta capital.— **La Comisión.**

HIJOS DE FORNELOS Y ANEXOS
Nota Oficial

Ponemos en conocimiento de nuestros asociados que la Secretaria de la Sociedad desde la fecha queda instalada en el local de la calle Bernardo de Irigoyen 1022, a la que debe mandarse toda la correspondencia de carácter social, como también aquella que no sabiendo su domicilio pertenecere a la Sociedad. Al mismo tiempo nos es grato hacer saber una vez más, que la Comisión Directiva, salvo casos imprevistos, se reune reglamentariamente los segundos y cuartos sábados de cada mes, a las 20 y 30 horas, a las cuales invitamos a concurrir a todo asociado a fin de que asi expongan las iniciativas que estimen convenientes en bien de la Sociedad y procurar además colaborar con la Comisión Directiva.—El Secretario

ASOCIACION RIBADAVIA Y SU PARTIDO

Para el día 5 de Septiembre la C. D. de esta Asociación trabaja sin descanso para realizar un gran festival artístico y baile familiar en honor de los socios y sus familias, acto que se llevará a cabo en los elegantes salones del Teatro Mariano Moreno Santiago del Estero 1243. Por coincidir este festival con las romerías de la Virgen del Portal, en uno de los intervalos se repartirán a las familias rosquillas de Ribadavia y melindros de Allariz donados por el socio Manuel Fernández.

"CARTA ABIERTA Y ACLARATORIA PARA LOS HIOS DEL P. J. DE NEGREIRA EN ESPAÑA Y EN B. AIRES

Buenos Aires 26 de Agosto de 1925

Sr. Presidente de la Federación Agraria del Partido Judicial de Negreira.

Muy distinguido conterráneo.

Permítame que envíe a Vd. y a sus compañeros de ese Consejo Federal, mi más sincero saludo desde estas tierras americanas; al mismo tiempo deseo aclarar algo respecto a las contradiciones que existen entre los Agrarios sensatos y veraces y los titulares Agrarios por interés personal o capricho, cuyo fin es traicionar nuestra Obra redentora de Emancipación de todo lo bueno y de todo lo útil de la Humanidad consciente y de espíritu sano.

Está demás decir que la calificación "Agraria" es tan grande y tan hermosa que no reconoce límites, pues busca la obsoluta libertad del hombre, antes esclavizado, objeto sublime y excelso y digno por lo tanto de los mayores esfuerzos para su consecución. Más si agregamos el vocablo "Agraria" el calificativo "Instructiva", completamos el "verdadero y único" significado del primero, pues persiguese la Emancipación mediante la Instrucción y Educación "único" medio de conseguirlo; y digo "único" pues precisamente fué su adversario la Ignorancia, la sola causa de la servidumbre y abyección del hombre en todos los tiempos. Esto manifiesta clarividente que no puede haber Ideal más subido ni de mayor importancia.

Equivale, pues, en resumen la "Agraria" a emancipar todo lo que ostenta ante nuestros ojos la Historia Natural y la Universal, de todo odiosa esclavitud, mediante la Instrucción por igual de toda la Humanidad sin distinción de clases sociales. ¿Puede haber algo más hermoso que este nuestro propósito?

Los Agrarios sensatos del Partido de Negreira, residentes en Buenos Aires, piensan como yo en cuanto a estos dos factores tan útiles y necesarios se refiere: pero en cambio vemos que los que así juzgamos, somos pérfidamente perseguidos, como en época no muy lejana lo fueron en Negreira: Ruso, Bódaño y López. A éstos se les acusó injustamente y encarceló, tratando además de arruinarlos con gravosas e inmerecidas multas.

También hay en Buenos Aires elementos cobardes y rastreros que se valen de anónimos y tíbelos para fomentar calumnias contra todo aquel que tiene buena fe y sincera voluntad para procurar el engrandecimiento de nuestra Sociedad Agraria e Instructiva del Partido Judicial de Negreira y sus Comarcas en Sudamérica. ¿Quiénes son tales elementos? Son aquellos farsantes e inútiles que quieren implantar aquí la práctica vil e infame de un egoismo inicuo y de personales conveniencias.

Consecuentes con este modo de pensar y de obrar, critican en una ocasión una política y al siguiente día la ensalzan, valiéndose y siguiéndose siempre por las oportunidades; semejantes a fáciles veletas que mudan de dirección al menor cambio de viento, o a aquellos soldados mercenarios de la Edad Media, éstos se apoyan en quienes hoy los favorecen, para dejarlos mañana por haber encontrado mejor postor...

Durante veinticinco años tuve siempre los mismos rectos y honrados ideales; por eso jamás hallé hombres más farsantes que esos espíritus volubles, que son además quienes también usan de cobardes anónimos para perturbar la buena marcha de nuestra Sociedad Agraria e Instructiva de Negreira, en Buenos Aires.

Mas a pesar de todo cuanto hagan y pretendan, no conseguirán poner por obra sus viles propósitos y perversos fines, ya que la C. D. los conoce y no se dejará arrastrar por las torcidas sendas que ellos pretenden señalarle, sino que seguirá el camino que le traza la Verdad, el Bien y la Justicia.

Lo que más lamento es que se haya llegado a manchar y difamar con pluma insana y asquerosa la vida social de D. Manuel Durán; aquí todos nosotros le respetamos y apreciamos como hombre que tuvo y expresó siempre una sincera y sana doctrina; por lo cual la C. D. debe tomar todas las medidas tendientes a defenderle y devolver a su nombre el fulgen
que mao aleve pretendió arrebatarle, aunque no le ha propiamente menester ya que su conducta socialmente es intachable.

Sin más, amigo Ruso, sólo deseo al terminar, ver coronados pronto los esfuerzos y nobles propósitos que los Agrarios sensatos y honrados aportan a la sagrada causa que persigue nuestra redentora Sociedad.

Lo saluda muy atte. S. S. S.—A. Casais

SOCIEDAD NUEVA ERA DE VILANOVA Y SUS CONTORNOS

Esta Sociedad federada, realizó reunión ordinaria de C. D. con mayoría de sus miembros el día 20 de Agosto pasado.

Siendo las 21 y 15 horas el Presidente dió por abierta la sesión leyendo a continuación la Orden del Día.

1. Lectura del acta anterior la que fué leída por el Pro-Secretario y aprobada sin ninguna observación. El segundo punto que trataba de la aprobación del futuro sello social, fué rechazado el dibujo presentado por no estar de acuerdo al que en reunión anterior había presentado el compañero Secretario. Al tratarse el tercer punto fueron aprobadas las dos cartas, la una a la persona que la C. D. ha comisionado a objeto de implantar en la parroquia de San Pedro de Vilanova (Vedra) una escuela que será costeada por ésta Sociedad. La otra estaba dirigida a 3 vecinos de Vilanova para que de acuerdo con la persona nombrada traten por todos los medios de dar cumplimiento a la misión encomendada. Cuarto punto, correspondió dar lectura al Balance al 30 de Junio del corriente año el que fué aprobado sin ninguna observración. También se acordó hacer un giro de 150 pesetas para los gastos que ocasionen en el alquiler de casa, trámites etc., etc., referentes a la escuela, luego se nombró al compañero Secretario para hacer en el Banco el giro mencionado.

No habiendo más asuntos que tratar el presidente Vicente Neira levantó la sesión, siendo las 23 y 15 horas.

Doña María Picón Carbia

Noticias ultimamente recibidas de España, nos dan cuenta de que ha fallecido el día 9 de Julio del corriente año en la parroquia de San Pedro de Vilanova la señora María Picón Carbia, de 85 años de edad.

La señora doña María Picón Carbia era madre del Sr. Vicente Neira Picón, presidente de nuestra Sociedad. Madre ejemplar, amante de su hogar y no obstante los años que tenía, hasta el último momento dió pruebas de su voluntad y cariño, alentando a sus hijos y dando en todo momento ánimo y esperanza a todos los que trataron con ella.

El vacío que deja es muy grande, y la simpatía y cariño de todos los que la conocieron, se vió demostrado en el sepelio de sus restos a la última morada.

Quisiéramos que con estas palabras se demostrer el sentimiento profundo que nos invade por su desaparición y al mismo tiempo quisiéramos hacer llegar a su familia el más sentido pésame y en particular a nuestro Presidente, a quien acompañamos en estos momentos.

RESIDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE CRECIENTE

Para hoy domingo 30 del corriente a las 10 horas, está citada la C. D. de esta Sociedad, para resolver la siguiente Orden del Día:

1 Lectura del acta anterior.
2 Lectura de correspondencia.
3 Acordar la impresión de los Estatutos reformados.
4 Nombramiento de una Comisión de Propaganda.
5 Asuntos varios.

¿Organiza Vd. alguna fiesta asegure el éxito de la misma con buena música.

Pida presupuesto de rondalla u orquesta a

D. CAUVILLA PRIM

Mexico 1243 **U. T. 1778 Rivadavia**

DEPOSITE SUS ECONOMIAS EN LA CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES, AL INTERES DE 5 o/o, CAPITALIZADO CADA TRES MESES Y EL BANCO AYUDARA A USTED A FORMAR SU PORVENIR, HACIENDO PRODUCIR SU PEQUEÑO CAPITAL.

Casa Matriz: CANGALLO 445-455

SUCURSALES:

RIVADAVIA 2828 — SAN JUAN 3101
ENTRE RIOS 200 — SARMIENTO 1500
CORRIENTES 3220 — RIVADAVIA 3860
MITRE 300 (Avellaneda)

EL BANCO vende giros al cambio más favorable sobre todos los pueblos de ESPAÑA, los que son pagados a presentación.

Buenos Aires, 1.º de Febrero de 1925.

Mientras viaje Vd. por Europa

Estará tranquilo si ha tenido la precaución de confiarnos la custodia de sus VALORES, ALHAJAS, Etc., en las mejores condiciones de seguridad.

Deposite en nuestras Cajas también sus TITULOS DE RENTA y nos encargaremos de COBRAR Y REMITIRLE ADONDE USTED DESEE, el importe de los dividendos o cupones.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATH

Casa Matrix: Reconquista y Cangallo

Bs. Aires, Agosto 1925

Banco de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, Avda. Independencia 726
BUENOS AIRES, San Martín 137 y 153

Con 69 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 4 Agencias en la Capital Federal.

Capital autorizado....	$	125.000.000
Capital emitido.....	„	75.000.000
Capital realizado.....	„	62.500.000
Fondo de reserva....	„	14.796.954

Operaciones bancarias en general
Giros y cartas de Crédito sobre el Interior y Exterior
Préstamos Hipotecarios
Administración de Propiedades

Corresponsales en todos los pueblos de la Provincia de Buenos Aires, en los principales puntos del interior de la República y en las más importantes plazas comerciales del Exterior.

Tasa de interés anual sobre Depósitos:

ABONA	
En Cuenta Corriente a Oro sellado y moneda legal...	Sin int
En Caja de Ahorros:	
Hasta $ 10.000, después de 60 días	4 %
Por las sumas que excedan de $ 10.000, hasta $ 20.000	3 %
A plazo fijo de 30 días....	1 %
A plazo fijo de 60 días....	2 %
A plazo fijo de 90 días....	3 %
A plazo fijo de 180 días....	3 ½ %
Mayor plazo	convenciona
ABONA	
Por adelantos en cuenta corriente	Convenciona
Descuentos, cauciones, etc., etc.	

Buenos Aires, 1.º de Julio de 1924.

Virginio Maffei y F. Zchindler
Gerente

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

Antes
BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
con el cual se ha fusionado el
BANCO DE LONDRES Y BRASIL
Establecidos en 1862
Capital Pagado y Fondo de Reserva: Libras 7,140,000
CASA MATRIZ
7, Princes Street, LONDRES E. C. 2
SUCURSAL:
25|31 Moorgate, Londres E. C. 2
Agencias: Manchester, Bradford y Nueva York

Sucursales: París (Francia), **Amberes** (Bélgica), Lisboa, Oporto, (Portugal), **Montevideo, Paysandú, Rivera, Salto, (Uruguay) Río de Janeiro, Bahía, Ceará, Curityba, Maceió, Manaos, Maranhao, Pará, Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Rio Grande, Santos, Sao Paulo, Victoria (Brasil), Valparaiso, Santiago, Antofagasta (Chile) Asunción** (Paraguay) Bogotá, Manizales, Medellín y Barranquilla (Colombia).

En la República Argentina: Bartolomé Mitre 399; Bartolomé Mitre 402; Montes de Oca 701, Pueyrredón 301, Almirante Brown 1159, Santa Fé 2122, Bernardo de Irigoyen 1132, (Buenos Aires), Rosario, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná y Tucumán.

Corresponsales en todas partes del mundo. Afiliado al Lloyds Bank Limited

TASA DE INTERES ANUAL	Papel
Abona sobre depósitos en Cuenta Corriente:	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 3 **meses**	2 ½ %
Sobre depósitos a plazo fijo de 6 meses	3 %
Sobre depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10,000 c|legal, después de 60 días	3 %
Cobra por adelantos en Cuenta Corriente	8 %

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1924

¡HA LLEGADO LA HORA!

Liquidación permanente nunca vista en mi casa

Trajes de lana, casimires extranjeros, entretelas pelo de camello y en el pecho reforzado con crin tupido.

Mano de obra de primera calidad.

Cortes elegantísimos desde $ 90 hasta $ 1.30
Para empleados, obreros y millonarios mi casa esespeeial.

R. SEGURA

Sastre Diplomado

Bdo. de Irigoyen 427 — U. T. 0386 Rivd.

Galicia al Dia

EL ACUSADOR PRIVADO PIDE DOS PENAS DE MUERTE, PARA LOS AUTORES DEL CRIMEN DE TAMEIGA

Pronto tendrá lugar en Pontevedra la vista de la causa instruída a consecuencia de un suceso sangriento desarrollado en las cercanías de Vigo en el mes de Septiembre último, que tan honda impresión causó en la comarca, y del cual dimos oportunamente amplias referencias a nuestros lectores.

Nos referimos a los asesinatos de Tameiga.

La causa, calificada ya por las partes, esta pendiente de señalamiento.

El fiscal, en su escrito le conclusiones, dice que debido a rencillas existentes entre las familias de José Albino Rodríguez Pereiro y Enrique Rodríguez el primero, su esposa María Francisco y el hijo de ambos, José determinaron matar al Enrique preparando entre los tres el plan que ideó el padre para llevarlo a cabo, el cual meditaron, fría, serena y reflexivamente, y consistía en simular, con astucia, un incendio en una choza de ellos que estaba cerca de la casa y causar daños en diversas propiedades con objeto de atribuírselos al Enrique, indignar contra él al vecindario, justificar en cierto modo el crimen y dar motivo para que saliendo éste de su casa le diera muerte José Rodríguez Francisco.

En las primeras horas de la madrugada del 21 de Septiembre salieron de su casa e José Albino y su hijo causando daños en diferentes propiedades, prendieron fuego a la choza y comenzó la María Francisco a dar voces de auxilio.

Mientras tanto José Rodríguez Francisco provisto de una escopeta y cartuchos fué a colocarse con su padre junto a la era de la casa del Enrique y como se acentuaran las voces de auxilio, apareció la mujer del Enrique, Joséfa Alonso Fontaiña y seguidamente éste.

Aprovechando tales momentos, José Rodríguez que estaba entre unos maizales, sin decir palabra y sin riesgo alguno para su persona, hizo un disparo de perdigones casi a quemarropa contra la Josefa hiriéndola gravemente en el pecho y seguidamente cargó de nuevo la escopeta y disparó contra Enrique, que desprevenido y en ropas menores acudiera al incendio, causándole la muerte casi instantáneamente.

La Josefa Alonso Fontaiña fué trasladada a Vigo falleciendo en esta población a los dos días del crimen.

Los hechos, según el fiscal, constituyen dos delitos de asesinato. De la muerte de Enrique son responsables en concepto de autores José Rodríguez Francisco y su padre José Albino, y en concepto de cómplice la esposa de éste María Francisco. Para José Albino pide la pena de muerte, y para su hijo José, menor de edad, catorce años, y ocho meses de cadena temporal. Igual pena solicita para María Francisco por estedelito. Del Asesinato de Josefa Alonso Fontaiña, es responsable único en concepto de autor el José Rodríguez Francisco y por tal hecho se le piden otros catorce años y ocho meses de cadena.

La acusación privada que sostiene el abogado vigués señor Quintana pide la pena de muerte para los esposos José Albino y María Francisco, por el asesinato de Enrique, y para José Rodríguez la misma pena que el Ministerio público. Y por la muerte de Josefa Alonso, que califica de homicidio, la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, y para su hijo ocho años de prestdio mayor.

Los reos han designado para su defensa a los abogados D. Isidoro Millán y don Manuel Casqueiro.

Para declarar en esta causa serán citados más de sensenta testigos.

Los señores Casqueiro y Millán han despachado ya la causa no mostrándose conforme con las acusaciones.

INTENTO DE SUICIDIO, EN MARCON

Con una navaja de afeitar y dándose un tajazo en la garganta, intentó suicidarse a las nueve de la mañana en el cementerio de Marcón, el vecino de aquella parroquia Manuel García Pazos, de 44 años, soltero, natural de Portugal.

El médico D. Rudesindo Estévez que fué llamado para prestarle asistencia, después de hacerle la primera cura, dispuso su traslado al Hospital en vista de la gravedad de la lesión.

Ingresó en el benéfico establecimiento a las cuatro de la tarde siendo inmediatamente operado por el doctor Marescot.

Dejó escrita con lápiz una carta dirigida a las autoridades en la que dice que se mata con su arma favorita por estar cansado de vivir; que no se culpe a nadie de su muerte y que se despide de sus padres y hermanos a quienes pide perdón.

El Juzgado instruye diligencias.

FIESTAS EN CANGAS

La Comisión organizadora de programa de fiestas de este año, sigue trabajando con fe y entusiasmo en la confección del mismo. Por descontado tenemos que será el más sujestivo y atrayente que se recuerde a juzgar por los elementos valiosos que colaboran en él y la animación con que todo el pueblo contribuye con su dinero a que hagan época este año nuestros festeios veraniegos teniendo en cuenta que además de la tradición del Santo Cristo del Consuelo contribuye esta vez, a mayor brillantez de los mismos la solemnidad con que se quiere revestir la inauguración del monumento al filántropo Soage hijo predilecto, nunca bien llorado, de esta villa a cuyo acto asistirán las primeras autoridades de la provincia, civiles y militares.

¿CONCURSO DE COROS?

Se habla estos días con insistencia de que un conocido personaje de esta localidad ofreció un valioso premio para que se celebre un concurso de coros gallegos en público.

Sin duda será de un éxito ruidoso este concurso si se lleva a la práctica ya que el premio por ser de importancia atraerá muchos golosos y tras ellos una cantidad muy grande de forasteros a los cuales ha de convencer el precio que por ser gratuito no admite protestas. También se habla de un concurso de natación, carrera ciclistas, una hermosa verbena marítima con fuegos acuáticos, concurso de balcones iluminados, cucañas marítimas, regatas y otros muchos números tan atrayentes como los citados.

EL MONUMENTO AL EXCMO. SEÑOR D. JOSE FELIX SOAGE VILLARISO

Llegó a Cangas el gran escultar gallego Sr. Asorey para proceder a la colocación del busto y demás aplicaciones de bronce en el monumento que el pueblo erige a su bienhechor del cual es autor este consagrado artista que tanto honra a nosa meiga terriña. Al parecer tendrá que ser inaugurado sin poder colocar los angeles de bronce que rematan por ambos costados el monumento por haber sido encargados demasiado tarde, encargo que no se hizo antes porque el dinero no alcanzaba mientras que ahora debido a importantes donativos de personas que ocultan su nombre y que han sido enviados a última hora, se haya colmado la cantidad que se necesitaba para la terminación del mismo.

(Continúa en la cuarta columna)

Unión del P. de Cambados en Bs. As.

Esta sociedad, fundada el 30 de octubre de 1910, ha quedado sólidamente reorganizada en la reunión celebrada el 9 de agosto de 1925, siendo elegidos en Comisión Directica provisoria los siguientes señores: Cesáreo Rey, Santos Domínguez, Alejandro Filgueira, Manuel Ferrer, Juan Chaves, Manuel M. Canabal, Hermenegildo Núñez, Juan Portas y Benito Pazos; y se propone: ejercer "formal y prácticamente" la "Protección" entre los socios convecinos de los diez Ayuntamientos que componen el partido, que son: Cambados, Carril, El Grove, Meis, Meaño, Rivadumia Sangenjo, Villagarcía, Villajuan y Villanueva, y entre aquellos que sin pertenecer al partido simpaticen con esta institución adhiriéndose como socios activos o protectores. Auxilio y protección a los socios enfermos sin recursos repatriándolos en caso que el dictamen médico lo aconseje, sin más trámite, quedando los socios obligados a dar conocimiento a la sociedad de cualquier consocio que se halle en tales condiciones siempre que, por cualquier causa, no lo haya hecho el interesado. Desde luego, queda obligada y facultada la Junta Directiva para, con todos los datos y certificados a la vista, proceder inmediatamente a prestar ayuda al damnificado.

A los socios que se hallen sin trabajo, la J. D. está obligada y facultada para proporcionarles empleo tratando pe- todos los medios buscarles ocupación a la mayor brevedad; para este objeto, queda instalala la "Bolsa de Trabajo", que funcionará en las oficinas de la secretaría social; los socios están en el deber de avisar a secretaría, como en el caso de enfermedad, la situación del consocio desocupado. Los mismos socios que hayan sido empleados por medio de esta sociedad se empeñarán en observar una conducta ejemplar en las funciones de sus trabajos, pues ello redundará en beneficio propio y en el prestigio de la sociedad y en la formalidad de su Bolsa de Trabajo. En todos los casos de protección queda reconocido ampliamente el derecho de los socios necesitados.

En las mismas oficinas de la secretaría social se abrirá un Registro por orden alfabético para la inscripción de todos los naturales del partido residentes en la República Argentina. Queda instalada en la misma oficina la sección Postal o de Correo, que servirá a los socios que, estando fuera de la Capital o en la misma, quieran comunicarse con algún convecino o pariente. Esta oficina ha puesto en conocimiento de las autordades de los diferentes ayuntamientos del partido de Cambados la conveniencia de propagar los beneficios de esta institución, entre los que abandonando la patria se dirigen a estas Américas sin orientación, y en cuyas oficinas encontrarán el apoyo necesario para su desenvolvimiento.

Esta sociedad tiende además, a establecer o fundar en Cambados, como punto central del partido, un Sanatorio o Casa de Socorros o Sala de Auxilios, lo que se tratará de instalar con los útiles y elementos modernos. Socorrerá y auxiliará en caso necesario, a los Pósitos de Marineros y a las Sociedades de Labradores del partido, entendiéndose esta protección en los casos extremos, por falta persistente de pesca y sequías y por cuyas causas llegaren al agotamiento de sus fondos sociales, también cuando los recursos económicos lo permitan se les ayudará a adquirir aparejos o maquinaria modernos para la mar y la agricultura.

La aspiración ideal de la "Unión del Partido, de una Escuela de Artes y Oficios, Comercio e Industrias donde aprenderán gratuitamente la instrucción necesaria los niños pobres de todo el partido y familias pertenecientes a los asociados de esta institución.

RECREO—Como fiesta anual social queda establecido el día 18 de Julio festividad de Santa María, patrona de Cambados, pues la Comisión que la venía conmemorando desde hace dos años, quedó adherida a la "Unión del Partido de Cambados"; También se fijarán las fechas para festejar igualmente los onomásticos de los patronos correspondientes a los demás ayuntamientos que componen el partido. Estas fiestas y recreos de honesto esparcimiento, servirán para fomentar la amistad entre los asociados y fortalecer la Unión, que hace la fuerza. El resultado económico de estas fiestas será a beneficio del fondo social y lo mismo todos aquellos actos que para distracción, cultura y sociabilidad se celebren dentro o fuera de la sociedad.

La sociedad contará con un salón con útiles adecuados para recreo y entretenimiento de los asociados, entendiéndose de todo juego y diversión consentidos por las leyes de la Nación y dentro de las buenas costumbres.

Quedan, así, trazados sintéticamente, los fines que persigue y tratará de llevar a la práctica la "Unión del Partido de Cambados" a la que deberán coadyuvar todos, absolutamente todos, los naturales del partido residentes o radicados en la Argentina, pues con ello darán un gran paso para conseguir el bienestar de nuestros convecinos y asociados, fomentando al mismo tiempo el progreso en aquel pedazo de nuestra patria: pensándolo así y evidenciando el interés de ejecutar "prácticamente" los deseos de esta sociedad, se telegrafió a Madrid, al Consejo Superior Ferroviario suplicando reconsideración al proyectado Ferrocarril Central Gallego, en el sentido que, partiendo de Marín pase por Poyo a Meaño, Cambados, Villagarcía, Cuntis etc.

Considerándole a usted de sentimientos nobles, de humanidad y sano patriotismo, esperamos su adhesión a esta sociedad, con cuyo concurso contribuirá al bien común.

Cuota mensual, socio activo $ 1; Protector $ 2.

La Comisión Provisoria y Reorganizadora: Presidente Cesáreo Rey; Secretario, Manuel Martínez Canabal; Tesorero Santos Domínguez; Vocales: Hermenegildo Núñez, Manuel Ferrer, Benito Pazos, Juan Portas, Juan Chaves, Alejandro Filgueira.

LLEGO A ORENSE EL SARGENTO RAPELA

Procedente de Larache llegó a Orense el heróico sargento Rapela, del batallón de Cazadores de Mérida, que fué ascendido a dicho empleo por méritos de guerra y está propuesto para la cruz laureada de San Fernándo.

FUE CONFIRMADA LA DESTITUCION DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIEN *TO DE MONDOÑEDO*

El tribunal nombrado exprofeso para entender en los expedientes instruidos a los Secretarios de Ayuntamientos, acaba de confirmar la destitución de D. Constantino Sánchez Graña, quien durante 30 años había desempeñado el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Mondoñedo.

El "Boletín Oficial" de la provincia al dar cuenta del fallo de mencionado tribunal, dice:

"El Ilmo. Sr. Presidente de la Junta creada en el Ministerio de la Gobernación por Real decreto de 28 de Mayo último, con fecha 23 del actual me dice lo que sigue:

"Visto por la Junta creada en este Ministerio por Real decreto de 28 de Mayo del año actual el recurso y expediente de su razón, entablado por D. Constantino Sánchez Graña, ante este Ministerio.

La Junta, en sesión celebrada en 30 de Junio del año corriente, ha acordado confirmar la destitución de D. Constantino Sánchez Graña del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Mondoñedo, acordada por la Corporación municipal en 17 de Noviembre de 1923 y confirmada por ese Gobierno civil en 25 de Septiembre de 1924

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento, el de la mencionada Corporación municipal y del interesado, a quien se servirá V. S. notificar esta resolución, haciéndole saber que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.º del expersado Real decreto, "es inapelable y contra ella no puede entablarse recurso alguno", y debiendo publicarla V. S. en el "Boletín Oficial" de esa provincia".

Lo que se hace público en este periódico oficial en cumplimiento de lo ordenado.

Lugo, 30 de Julio de 1925.—El Gobernador, **Jacobo Varela**

LA FIESTA DE SANTIAGO, EN LOS MOLINOS (MONDOÑEDO) ESTE AÑO FUE SONADA

Los anunciados festejos de los Molinos dedicados al Apóstol Santiago, transcurrieron en medio de una gran animación. Las dos verbenas resultaron lucidísimas habiendo concurrido a ellas un enorme gentío. Fueron lanzados a laire multitud de voladores, morteros y cohetes.

La Banda Militar de Zamora ejecutó un selectísimo repertorio de obras de concierto en la mañana del 25; en la verbena de dicho día los músicos, complacientes con las peticiones del público, casi "achicaron" a "Coruxeiras" ejecutando paso-dobles, retirándose a las dos de la madrugada.

A partir el día siguiente la Banda para Lugo, fué despedida por un público numerosísimo, entre vivas y disparo de grandes bombas. Los músicos marcharon complacidísimos de su estancia en el simpático y laborioso barrio y pueden estar satisfechos del éxito alcanzado los organizadores de la fiesta.

EN MOAÑA (PONTEVEDRA) OCURRIO UN GRAVE ACCDENTE AUTOMOVILISTA

Ascienden a ocho los heridos y entre ellos los hay de gravedad

Ocurrió en el lugar denominado "La Borna", en la parroquia de Meira, del inmediato Municipio de Moaña, una catástrofe automovilista ,a consecuencia de la que resultaron heridas ocho personas, tres de ellas de bastante gravedad.

En una camioneta, propiedad del industrial de Cangas, D. Manuel Mariño, iban hacia San Adrián de los Cobres, varios viajeros. Guiaba la camioneta su propietario el señor Mariño, y el principal objeto del viaje, era como en otras ocasiones, repartir cajas de botellas de gaseosas, en los establecimientos que hay en la carretera que va de Cangas a Pontevedra, por Moaña.

La circunstancia de ser dicho sitio de "La Borna", en la parroquia de Meira, el punto más peligroso de la carretera y la forma como se despeñó la camioneta, es verdaderamente milagroso, que no haya tenido consecuencias más dolorosas que las que tuvo, el accidente que relatamos.

Salió el citado industrial señor Mariño, de Cangas, a las nueve. Iban entonces en la camioneta además del que la dirigía, un sobrino de éste, Humberto Pérez y las empleadas en la fábrica de gaseosas, Silveria Iglesias Trigo, Silveria Cordeiro Gil y Salud Gil. Esta última se había quedado en Moaña con objeto de repartir la mercancía, circunstancia que le libró del accidente.

En Moaña, tomaron asiento en el vehículo el industrial D. Angel San Luis Piñeiro que iba a comprar vino a Domayo, y en Meira también subieron al coche los propietarios vecinos de esta parroquia don José Castilla Costa su hija Clementina y la de aquél, doña Emilia. Se dirigían estas tres personas a San Adrián.

Al pasar la camioneta por el referido lugar de "La Borna", cerca de la cantera de que se extre piedra para las obras del puerto de Vigo, le faltó la dirección al vehículo y a pesar de los esfuerzos que hizo el conductor, se marchó aquél por un terraplén de unos quince metros de altura y por entre peñascos. Varias vueltas dió la camioneta en su caída.

La violencia de la caída y los golpes contra los peñascos, originó la explosión de las botellas de gaseosas y parte de los cristales se clavaron en los cuerpos de las personas, aumentando el número de las heridas que éstas recibieron.

Inmediatamente acudieron los obreros que trabajan en la cantera, auxiliando en la forma que era posible a los heridos y utilizando para ello el botiquín de urgencia que allí tienen.

Como los médicos de Moaña se hallaban ausentes, pues habían marchado a una reuniuh que se celebraba en el Colegio Médico se telefoneó a Cangas, saliendo urgentemente de esta villa el doctor Canitrot, en automóvil.

También había sido avisado el médico de Domayo D. Julio Rodríguez Franco.

Cuando ambos facultativos llegaron a Meira, ya los heridos habían sido conducidos a aquella parroquia, donde eran solícitamente asistidos por los vecinos.

Los médicos procedieron a practicar las curas de urgencia con los medios de que disponían, comenzando por los más graves.

Estos heridos era el propietario de la camioneta D. Manuel Mariño, los hermanos doña Emilia y D. José Castilla y la hija de éste, Clementina, de Meira, Silveria Iglesias, de Cangas, presentaba heridas de pronóstico reservado.

Los señores Canitrot y Rodríguez Franco, dispusieron que estos cinco heridos fuésen trasladados a Pontevedra, dada la gravedad de casi todos ellos.

Luego curaron los facultativos, a Humberto Pérez, Silveria Cordeiro Gil y, don Angel San Luis Piñeiro, que sufrieron lesiones menos graves. Estos tres heridos fueron trasladados a Cangas.

Tanto en Moaña, como en Cangas, causó este accidente penosísima impresión, por ser los heridos personas muy conocidas y apreciadas en ambos términos municipales.

Poco después de ocurrir el accidente, se presentó en Meira, el activo sargento comandante del puesto de la Guardia civil de Moaña Sr. Araujo con un guardia, prestando también muy útiles servicios a los lesionados.

Luego acudieron a Meira, el juez municipal suplente de Moaña señor Durán y el secretario del Juzgado señor González Pastoriza quienes comenzaron a instruirr diligencias.

He aquí los heridos que fueron asistidos en el Sanatorio de Pontevedra:

Doña Emilia Castilla Costa, que sufrió la fractura de la clavícula derecha y de la séptima costilla izquierda y una gran contusión pulmonar.

Doña Clementina Castilla, diversas lesiones en todo el cuerpo.

Don Manuel Mariño Martínez, herida en el tercio superior del antebrazo izquierdo con sección muscular.

Don José Castilla Costa, heridas en la cabeza y contusión pulmonar.

Silveria Iglesias Trigo, varias lesiones que no son graves

Solamente los tres primeros, quedaron en la Clínica del doctor Morescot.

SE RECIBIERON DE BUENOS AIRES MIL QUINIENTAS PESETAS PARA LAS ESCUELAS GRADUADAS DE MONDOÑEDO

El rasgo generoso y patriótico de los mindonienses radicados en la Argentina, esta siendo objeto de encomiásticos comentarios, constituyendo el tema del día.

El semanario "Justicia" en su última edición, publica el siguiente suelto:

"El representante en Mondoñedo de la Sociedad 'Mondoñedo y Distritos", de Buenos Aires, D. José Polo Folgueira, recibió de aquella entidad mil quinientas pesetas para ser destinadas a la construcción de las Escuelas Graduadas de la ciudad.

Nos complacemos en hacer público este rasgo de los mindonienses residentes en América, que no se olvidan del progreso de su pueblo y que tanto contrasta con la apatía que nosotros sentidos por este elemento de cultura".

ARGENTINA

Compañía General de Navegación S. A.

Reconquista 335 — A. M. DELFINO & Cía.

Buenos Aires — S. A. Marítima y Comercial ADMINISTRADORES

SERVICIO REGULAR

ENTRE

BUENOS AIRES y los SIGUIENTES PUERTOS de la PATAGONIA

SAN ANTONIO (OESTE)

MADRYN — MAZAREDO

PIRAMIDES — CABO BLANCO

CABO RASO — DESEADO

CAMARONES — SAN JULIAN

BAHIA BUSTAMANTE — SANTA CRUZ

COMODORO RIVADAVIA — RIO GALLEGOS

CALETA OLIVIA — PUNTA ARENAS

Con los vapores nacionales

"Comodoro Rivadavia"

Nuevo 12.500 Toneladas

"Buenos Aires"

"Presidente Quintana"

"Madryn"

NEW PERFECTION

CASA ESPECIAL EN



LAMPARAS, LINTERNAS, Y COCINAS A KEROSENE ALCOHOL Y NAFTA

PLANCHAS A NAFTA

Coloríferos a kerosene

U. T. 2202 Avenida

J. GOMEZ

MAIPU 471 — BUENOS AIRES

Galicia al dia

CONSIDERACIONES SOBRE UN ACUERDO DEL CONCEJO MINDONIENSE

Leiras Pulpeiro, preterido

Bien está que la Corporación municipal mindoniense, haya acordado dar el nombre de Pascual Veiga y Noriega Varela a las calles del Progreso y de la Libertad, respectivamente. El autor de la Alborada y el poeta de la Montaña, hijos de Mondoñedo, son nuestro orgullo y por eso aplaudimos todos, el que sus nombres se graben en mármoles y bronces, para que aquellos que no han nacido en tierra gallega, vean como el galleguismo resurge en las ciudades históricas, no en forma de guerreros adustos y fieras, sino con el canto y la poesía dulce y armoniosa que fecunda los corazones, despertando ansias de libertad regional, que tanto tiempo estuvieron dormidas.

Pascual Veiga, ha llevado a los últimos confines de la Tierra su inmortal himno la "Alborada, dando a conocer con tan bella producción musical un pueblo, una región y una raza. No una Galicia de labriegos y



Manuel Leiras Pulpeiro, inspirado poeta gallego

pastores solamente, sino una Galicia de ideales, de ansias, de libertad, de aspiraciones autonomistas, dentro de los principios de unidad nacional en la variedad regional.

Un hombre y un nombre ha dejado en olvido—que huele a preterición sospechosa—nuestro Concejo municipal: el de Manuel Leiras Pulpeiro, poeta y literato singular, médico notable y hombre altruista, de bondad inagotable, que hacia de la carrera un sacerdocio, y cuya literatura era como un bisturí que se introducía en la carne viva del cuerpo social corrompido para sanearlo extrayendo el pús oculto por los falsos curanderos de un régimen social y político llamado a desaparecer.

Gallego de sangre y galleguista de corazón el autor de "Cantares Gallegos", enriqueció nuestro dulce idioma enviando a la Académica Gallega miles de palabras que apenas eran conocidas porque habían sido desfiguradas por la intromisión de términos y nombres exóticos. Exegeradamente modesto—él tan querido de todos cuantos le conocían—Leiras Pulpeiro apenas dió a la publicidad sus versos plenos de aromas de la tierra, en los que el espíritu liberal y democrático se manifiesta con valentía y ternura que desentonecen a los que tienen invadida su alma de arcaicas ideas materialistas.

¡Lástima que las más bellas producciones poéticas del cantor de las Mariñas estén inéditas, rodando por esos mundos en el fondo de algun baul o arrinconadas en los estantes de una destartelada alacena!

Leiras Pulpeiro, no fué solo un poeta gallego. Leiras Pulpeiro era un escritor castellano castizo, médico notable—como ya digo—y político de altura. Republicano federal, era del temple fuerte y del civismo puro de su jefe y maestro de federalismo español D. Francisco Pi Margall, del que conservaba autógrafos como religiosas reliquias, devociones que tanto se echan de menos en estos tiempos de ambiciones de clase y de casta e ideales de estómago. ¡Así nos crece el pelo!

En aquella memorable ocasión en que se le rindió un justo homenaje a Pascual Veiga, trayendo a reposar en el cementerio de esta ciudad, los venerandos restos mortales del músico inmortal, a cuyo solemne acto asistieron Alfredo Vicenti, Gómez Carrillo, Gerardo Doval, Augusto Barcia Trelles y corresponsales de la Prensa de Madrid y Galicia, se quedaron admirados estos intelectuales de la cultura y de las virtudes cívicas del malogrado Leiras, que, en la edad en que los hombres dan el fruto de su intelecto, una muerte traidora trunca la labor que tanto hubiera enriquecido las letras patrias. ¡Qué pena da ver—me decía Barcia Trelles a hombres como éste arrinconados por estos pueblos donde no hay campo ni ambiente para darse a conocer! ¡Cuantos hombres están ocupando altos puestos en la política y en la literatura, que distan mucho de alcanzar el nivel intelectual de Leiras!—añadía el ex diputado por Vera.

Todos los pueblos honran a sus hijos ilustres lo mejor que pueden, y Mondoñedo pueblo culto no ha de ser menos.

La ciudad de Orense, acaba de honrar a dos de sus hijos ilustres, Valentín Lamas Carvajal y Manuel Curros Enríquez, inscribiendo los nombres de los dos gloriosos poetas en dos calles de la ciudad de la Burgas. El autor de "Mirando o chau" llevó allende el Atlántico su poesía, su literatura, sus rebeldías anticentralistas. Los apagaluces de la ciudad orensana; le obligaran a emigrar a América, donde encontró el pan que le negaron en su tierra y esa ciudad le glorifica, reparando pasados agravios y crueles persecuciones ¿Por qué, Mondoñedo no ha de reparar con Manuel Leiras una preterición injusta, poniendo su nombre a una plaza o a una calle de esta población, en la que nació vivió y murió derramando hasta el último día de su vida el bien y la caridad entre los más necesitados, dejando abintestato sus producciones literarias?

Yo soy de los que creen que a los hombres cumbre mejor se les da a conocer y se les honra, propagando sus obras literarias científicas y sociológicas y siguiendo sus ejemplos y enseñanzas, que poniendo sus nombres en las calles y plazas entremezclados con otros nombres que duermen en el Limbo de lo vulgar, cuando no entre el montón de lo pernicioso; pero ya que se trata de enaltecer en esa forma ostentosa, más idolátrica que idealista a unos lógico es que no aparezcan otros en inferior posición.

Tanto los hijos de Mondoñedo residentes en las Américas como los que vivimos en esta hermosa región queremos que se recuerde como se merece a los que, al morir, han dejado tesoros de valorinapreciable para recreo del espíritu, capacitación cindadana y una civilización helénica de la que estamos tan necesitados.

Cándido Carreiras

Mondoñedo, 1925.

N. de la R.—Publicamos gustosos este trabajo, por cuanto él supone la continuación de nuestra labor galleguista emprendida. Conocemos a su autor y con su amistad nos honramos. También hemos conocido al poeta Leiras Pulpeiro, y sabemos de sus grandes y preciadas virtudes, lo cual no quiere decir que estuviésemos de acuerdo, en cuanto a doctrinas. No obstante, hemos de declarar, que es justa, justísima la petición formulada por el amigo señor Carreiras.

Leiras Pulpeiro, fué un poeta y un gallego que ha descollado, y que con su labor enalteció a Galicia. Mondoñedo, que lo cuenta entre sus hijos ilustres, debe tratar de reparar ese olvido—acaso involuntario—tributando el homenaje que se debe al bardo, en estos precisos momentos en que Galicia está honrando a sus preclaros hijos.

Leiras Pulpeiro, repetimos, fué un poeta, y un poeta de fibra, y eso basta. Nació y murió en Mondoñedo, y es la ciudad del Masma quien debe honrarle.

El Mariscal Pardo de Cela

Sobre la muerte y prisión del Mariscal D. Pedro Pardo de Cela, acaba de publicar el joven poeta J. Trapero y Pardo un tomo de 72 páginas, que constituye un bello y bien trazado romance, donde el poeta se manifiesta y hasta se consagra como tal.

No hay en la obra del poeta Trapero Pardo el consabido prólogo del autor conocido, que sirve al que se presenta por vez primera, en el mundo de las letras, de antesala, donde los adjetivos se prodigan de tal forma, que luego constituyen una decepción enorme. No., Trapero y Pardo, con una modestia que agiganta más su figura literaria, se presenta al lector, a quien en la intimidad, le dice: "Audaces fortuna juvat. Fiados en esto, y confesamos nuestra audacia, nos atrevimos a emprender una tarea para la cual, si los arrestos nos sobran, fáltannos en cambio la cultura y títulos necesarios y la sensatez madura que dan la práctica y los años. Ni tenemos más títulos que nuestra osadía, ni poseemos más cultura que la adquirida en unas aulas, donde mil cuestiones de orden distinto, absorben tiempo y atención".

Así, sin más floreos, se presenta el poeta. No obstante—hay que ser justos—hace un estudio muy profundo y acertado del famoso Mariscal Pardo de Cela, ajusticiado en la Plaza Mayor de Mondoñedo; ese hombre que supo sucumbir, antes que claudicar, que supo luchar con tesón e hidalguía por un ideal que amaba.

Pardo de Cela, como demuestra Trapero y Pardo, ni fué un cobarde, ni fué un feudal, ni fué un vulgar facineroso, como han dicho algunos historiadores, de reconocida autoridad. Pardo de Cela, fué, por así decirlo, un gallego de corazón, que ni los halagos ni su bienestar, pudieran detenerle ante la arremetida de las fuerzas castellanos que dirigían Mudarra.

De todo eso nos habla el poeta, en bello romance. Relata la muerte y prisión del Mariscal, haciendo desfilar a todos los personajes del histórico drama, a quienes retrata admirablemente, a la vez que saca a la luz alguna de las leyendas, que de generación en generación se vienen sucediendo.

Cuando de la muerte del noble Mariscal se ocupa, escribe:

Mientras saltaban al golpe
del hacha las dos cabezas,
estaba Isabel de Castro
descansando en las afueras
del pueblo con el correo
a quien confió la Reina
el despacho del indulto.
Al arrabal acudieran
los esbirros de Chinchilla,
que con intención perversa,
mil pretextos alegando,
a la esposa del de Cela
hicieron "pasar el tiempo",
dando lugar a que fueran
los reos ejecutados.
Y en efecto, cuando llena
de esperanza y alegría,
cruzó las calles estrechas,
vió a las gentes cabizbajas
regresar a la vivienda
comentando los detalles
de la bárbara tragedia.
Y al llegar a la ancha plaza,
cayó en brazos de sus dueñas,
pues vió con terrible espanto
las dos cabezas sangrientas
de Pedro Pardo y su hijo
en dos alabardas puestas.
Desde entonces una Cruz,
vieja y muda, nos recuerda
el lugar donde Chinchilla
con sagaz estratagema
detuvo a Isabel de Castro;
y aun hoy el pueblo conserva
el nombre de "Pasatiempo"
al barrio donde estuviera
descansando la de Castro
de Mondoñedo a las puertas.

Entona el poeta, a la ciudad de Mondoñedo, escenario donde el drama se desarrolló, la de los cien blasones, como alguien dijo, que hablan al viajero de su historia, un himno lleno de amor y veneración.

Ahí puede verse al poeta, al gallego que se siente henchido de gozo recordando la grandeza de Galicia y hablándonos de la gentosa y noble raza celta:

"Cual noble matrona que espera a su (esposo,
tendida a la sombra de bosque frondoso,
y escucha con ansia del viento el rumor;
así Mondoñedo, de montes ceñida
al pié de sus bosques descansa tendida
soñando en las glorias del viejo esplendor
y al verse abatida
llora de dolor.
Sobre ella, inclementes, los siglos pa- (saron
y sobre su frente sus huellas marcaron
trocando rugosa su fúlgida faz:
mas, bajo el rescoldo del tiempo que pasa,
del viejo prestigio conserva la brasa
que irá propagando su fuego eficaz;
¡ya el fuego traspasa
su vega feraz!
Sus ojos miraron en tiempos pasados
poblar a los celtas sus verdes collados,
que fueron asiento del rústico "clán":
y vió coronarlos de "castros" potentes,
y vió, sobre el ara de piedras ingentes,
dar muerte a las víctimas con bárbaro afán
víctimas que rientes
al suplicio van!
Ella vió las turbas de los brigantinos
plantar grandes "lubres" de frondosos pinos
y al sagrado Númen culto en éllos dar;
ella vió a unos hombres de cabellos de oro,
vestidos de pieles y de hablar sonoro
que lanzó a las playas el próximo mar,
dejando un tesoro
la tierra al dejar.
. . . . . .

La obra del poeta Trapero y Pardo, constituye una joya literaria, y es, al propio tiempo interesantísima.

No se siente el lector fatigado, ya que todos los episodios son descriptos con mucha amenidad, lo cual hace que se siga su lectura con marcado interés. Los versos que dejamos trascriptos son el mejor testimonio. Ellos nos dicen del poeta y del gallego que ama hondamente a su patria chica.

Del homenaje al Dr. Irigoyen

CONCEPTUOSA ADHESION DEL CLUB ESPAÑOL, DE CHIVILCOY

Chivilcoy, 15 de agosto de 1925.— Señor Presidente de la Comisión Pro Homenaje al Dr. Hipólito Irigoyen, Buenos Aires.— Distinguido señor:

La comisión directiva del Club Español de Chivilcoy, que tengo el honor de presidir, reunida en sesión el día 31 de julio próximo pasado, se avocó la consideración de la iniciativa de esa Comisión de Homenaje al doctor Hipólito Irigoyen, como único punto a tratar.

Con la seguridad de interpretar el sentir de todos los asociados de esta institución que representa a su vez, y en el terreno de sus funciones sociales y culturales, a la colectividad española de este partido, la comisión se hace un honor en manifestar a usted lo siguiente: El eminente hombre público y ex primer mandatario de la Nación Argentina doctor Hipólito Irigoyen, al instituir, por acto espontáneo de su alta autoridad inspirada en nobilísimo y acendrado sentimiento de amor a España el 12 de octubre fiesta nacional, se ha hecho acreedor a la gratitud impecedera de los españoles y muy especialmente de aquellos que vivimos y compartimos los preciosos dones del suelo argentino. Acto de simpatía fraternal, de reconocimiento político y de justicia histórica, es para nosotros el signo hermoso y placentero de un estado espiritual sobrevenido como efecto de la alta comprensión de los hechos y los destinos de nuestras respectivas naciones, una sola en el pasado y dos inseparables en el presente y el porvenir.

Pero esta comprensión que es ya ley de criterio general en ambos pueblos y en todos los de la estirpe, ha necesitado para revelarse en determinación transcendental una voluntad de fe y de unción por el ideal a que ella concurre, y han sido la voluntad austera y el corazón iluminado de Hipólito Irigoyen, los que han impreso el sello indeleble por el cual queda consagrada la gloria de España ante la veneración de su hija predilecta.

Por esta razón clara y expresamente reconocida, la comisión directiva unánimemente resuelve:

1.º Enviar debidamente fundada la adhesión plena al homenaje proyectado al doctor Hipólito Irigoyen en Madrid, el 12 de octubre próximo venidero.

2.º Proponer que en el mismo día y hora de la realización de dicho homenaje en la capital de España, se apersone una diputación de todas las entidades colectivas españolas de la República al ex-mandatario objeto de él, en testimonio de gratitud y respeto. Dejando expresada la actitud que ha merecido de esta comisión directiva el proyecto a ella sometido, se complacen en saludar a ustedes atentamente sus seguros servidores: José A. Doheijo, presidente; Olegario Santamarí, secretario.

DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS, DE SALADILLO

Saladillo, 17 de agosto de 1925.—Al señor Presidente del Homenaje al Dr. Hipólito Irigoyen, Buenos Aires.

Cumplo con el deber de comunicar a usted que la junta directiva de esta Asociación, que me honro en presidir, en su reunión última, se ha enterado del texto de su plausible circular relacionada con el homenaje que se le rendirá en la madre patria al que fué austero y digno mandatario de esta gran República, Excmo. señor don Hipólito Irigoyen por su nobilísimo y nunca bien ponderado decreto del 4 de octubre de 1917; resolviendo no tener ningún inconveniente en adherirse al agasajo proyectado como así también autorizando a usted para que incluya a esta Sociedad en el ya numeroso núcleo de las actualmente adheridas. Aprovecho esa oportunidad para saludar a usted atentamente y S. S. Francisco Lizaso, presidente; Olegario Teso, secretario.

DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS, DE LAS CONCHAS Y SAN FERNANDO

San Fernando, agosto 14 de 1925.—Señor Presidente de la Comisión Pro Homenaje al doctor Hipólito Irigoyen, Victoria 650, Ciudad — Muy señor mío:

Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta circular fecha julio próximo pasado, y me es grato comunicarle que la comisión directiva de esta Sociedad, que me honro en presidir, en su sesión de ayer, ha resuelto adherirse al homenaje que esa Comisión le tributará al ex presidente de esta Nación, doctor Hipólito Irigoyen, por su célebre e histórico decreto, declarando fiesta nacional el 12 de octubre, Día de la Raza. Al formular nuestros más sinceros votos para que esa Comisión logre el mejor éxito, aprovecho la oportunidad para saludar a usted con la mayor consideración. Antonio Campos, presidente; Manuel Viña, secretarrio.

DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS, DE VILLA IRIS

Villa Iris, agosto 7 de 1925.— Señor Presidente de la Comisión Pro Homenaje al Dr. Hipólito Irigoyen, Buenos Aires.—Distinguido compatriota:

En contestación a su atenta circular del mes de julio del corriente año me es grato comunicar a usted que esta comisión directiva que presido, coincide en adherirse sinceramente al acto de gratitud y homenaje al señor doctor Hipólito Irigoyen, como acto de agradecimiento por su reconocido españolismo que este ilustre ex primer mandatario argentino ha tenido al honrar el 12 de octubrer, como fecha imborrable del descubrimiento de América; asimismo a su petitorio cerca del gobierno español a los efectos de darle a una de las plazas o paseos pblicos de Madrid el grato nombre de tan ilustre político. Aprovecho esta oportunidad para ofrecernos de usted affmos y S. S. S. Agustín. Fitchart, presidente; M. Femé, secretario.

DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE CURUZU CUATIA

Curuzú-Cuatiá, agosto 17 de 1925— Señor Presidente de la Comisión Pro Homenaje al Dr. Hipólito Irigoyen, Buenos Aires — De mi consideración.

La comisión directiva de la Sociedad que me honro en presidir, en sesión de fecha 16 del corriente, ha resuelto adherirse por medio de la presente, al homenaje que se proyecta realizar al doctor Hipólito Irigoyen, como demostración de agradecimiento por haber declarado feriado fiesta nacional el 12 de octubre en conmemoración del más grande acontecimiento que se registra en la historia de las naciones, dando a la vez prueba de su amor por la madre patria. Saluda al señor presidente con la mayor consideración. Bernardo Diz, presidente; E. Nieto, secretario.

DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS Y BENEFICENCIA DE TUCUMAN

Tucumán, agosto 17 de 1925. Señor Presidente de la Comisión Pro Homenaje al doctor Hipólito Irigoyen, Buenos Aires. Distiguido señor: Al considerar esta Comisión Directiva en su última sesión el contenido de su nota circular del mes de julio pasado, ha exteriorizado sus sentimientos de gratitud hacia el autor de aquel memorable decreto de fecha 4 de octubre de 1917, y ha reconocido que los conceptos y las consideraciones insertadas en el mismo por el doctor Hipólito Irigoyen, no pueden olvidarse porque son cosas que se guardan muy adentro de nuestros corazones. Esta C. Directiva al adherirse al homenaje proyectado, lo hace con la satisfacción que produce el deber cumplido y no puede por menos que hacer resaltar las felicitaciones que merecen sus iniciadores, por tan simpática idea. Sin otro particular, me es grato aprovechar esta oportunidad para significarle mi más distinguida consideración R. Muñoz, presidente; E. Alcalde, secretario.

DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE RIVADAVIA

Rivadavia, agosto 3 de 1925. Señor Presidente de la Comisión Pro Homenaje al doctor Hipólito Irigoyen. De nuestra consideración: Al acusar recibo de su atta. nota del mes de julio último, invitando a esta sociedad, que me honro en presidir, adherirse al justo y merecido homenaje que en breve se tributará al ex presidente doctor Hipólito Irigoyen, como deuda de gratitud que le debemos los españoles por su memorable decreto declarando fiesta nacional, llamada de la Raza, el día 12 de Octubre; esta C. Directiva interpretando los sentimientos de sus asociados, en sesión plena, celebrada el 30 de julio próximo pasado ha acordado adherirse al mismo, con todo el entusiasmo. Lo que me es grato comunicarle para su conocimiento y efectos consiguientes.

Aprovecho esta oportunidad para saludarle atte. Su affmo. S. S. Francisco Pindás, presidente; Matías Bapó, secretario.

BOTAFOGO

es el mejor y más elegante calzado que hay en plaza

ECONOMIA Y SOLIDEZ

VISITENOS Y SE CONVENCERA

CORRIENTES 990

PAXINA ENXEBRE

A boaventura

Hai persoas que teñen un certo aquel pr' os idiomas e, calquera que sea, adepréndeno de contadiño.

Unha d' esas persoas e Rosende Ceboleira, mozo disposto onde máis os haxa, valente e ben falado.

Non hai máis qu' oílo:

—Yo, endenantes de ir al servicio, soílo falaba gallejo. Piero dimpués que estiven en la melicia, ya nunca falé máis que castellano. Se me apejó tanto que ya nunca gamás lo puden soltar.

Rosende tiña estado, como reservista, n-a guerra de Melilla d' o ano 1909

Fora d' os que loitaron n-o Barranco d' o Lobo, as órdenes d' o xeneral Pintos, y-escapara d' aquela refrega sin unha mala rabuñadela.

Moitas veces falaba d' isto, contando o qu' alí pasou, con gran númaro de detalles certos ou inventados, porque o bó de Ceboleira era moi argallante.

—¿E non tiveches medo, cando viches caír, mortos ou feridos, tantos compañeiros?—perguntáronlle un día qu' estaba falando d' a cousa.

—Yo nunca tiven medo—respondeu con soberba.

—Non, qu' o trance foi serio.

—Fué, más yo no tremí, porque ya vos digue que nunca tiven medo.

—Sempre fuche valente; xa de pequerrecho o eras.

—Es que, además, ya sabía que nin alí nin en ninguna autra aución me había de tocare la china.

—¿E cómo sabías iso?

—Porque, cando embarcábamos en Málaga para Melilla, se me achegó una guitana y me prejuntó si queria que me echara la buenaventura. Le contestei que sí. Me la botó y me digo que yo non había de morir cedo.

Por iso non le tenjo medo a la morte.

Avelino Rodríguez Elías

A mala tentación

Virxen do Carmelo, eu sinto
eiquí no peito unha pena
que non me deixa dormir,
que decote m'atormenta.
Soñéi e'un rapaz garrido
qu'anda pol-as alamedas,
e qu'ós muros do convento
ven cantar na noite pecha.
E soñéi que me chamaba
con palabriñas moi tenras
e soñéi que se morria
de malenconía negra...
¿Y-él será verdá, meu Dios?
¿Ou serán quizáis as meigas,
ou a mala tentación
do anemigo m'atenta?
Eu sinto unha voz tan triste
com'a d'unha ánema en pena,
que se mete calandiño
por antr'os muros da celda,
falándome cousas doces,
falándome cousas tenras,
falándome d'outros mundos
qu'eu inda non conecera...
¿Será a voz d'ese rapaz,
que se morre de tristeza?
¿Será o espirito maliño?...
¡Ay, arrenegado el sea!
.. ..
Cando coso, cando durmo,
cando vou a rezar a igrexa,
sinto que me fala o oido
pedíndome qu'eu o queira,
como se fora unha fada
qu'a todas horas m'atenta...
E se bico o escapulario,
pra que Dios me libre d'ela,
sinto como s'unhos beizos
outro bico a min me deran...
E s'os pés d'un Santo Cristo
vou pedir qu' El me protexa,
nos ollos do Cristo eu vexo
os ollos da miña prenda...
¡¡Ay, pecadora de min,
qué fun decir!!... S'él soupera...
s'él soupera os pensamentos
que decote m' atormentan,
pode que quizáis rubise
hastr' eiquí na noite pecha...
e me levara moi lonxe,
com' unha pruma lixeira,
a vivir n'aqueles mundos
qu'eu inda non conecera...
¡Asús! ¡Fora a tentación!...
¡Virxen! Dios me dea pacencia!
.. ..
E s'él hastr' aiquí rubise,
y antr'os brazos me collera,
sin poderme valer naide...
¡Fora os malos pensamentos!
Santa María, a Dios ruega
por nos ahora y en la hora
de nuestra muerte. Así sea.

Rogelio Rodríguez Díaz

ESCRITURAS PARA ESPAÑA

(Arancel Especial)

DAVIZ GIL PALACIOS

Escribano Público

Poderes para comprar, vender, hipotecar, conceiar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compra-venta hipotecas, etc.

En los Talleres Gráficos LA IBERIA, encontrarán las Sociedades Gallegas precios muy convenientes para sus impresos

Diante d' os que atruxan forte

Diante d'os que atruxan forte
me pranto, y-en verso escribo
pra manifestar que vivo
contento co'a miña sorte.

Vou velliño, son pastor,
non me separo d'a serra,
e si e verdá que hay máis terra
dudo que seña mellor.

Tod'o que teño de meu
e non cobizal-o alleyo;
abóndame Dios d'o ceyo,
que n-unhas pallas naceu.

Gardo a avenza de seu dono,
mais eu son quen lev'o ramo:
¡canté, si pudiera o amo
prender com'a min n-o sono!

N-unha chavola baixiña
nacín, tras d' aquela pena;
n' hay grileira tan pequena,
pero, ¡qué diabro, e miño!

Xa foi d'os meus bisabós,
¡muy natural que alí viva!
e, con todo qu'é cativa,
inda ten seu ben de Dios

Si queredes visital-a
abofállas m' acomoda;
¡n' hedes ver cousa que a moda
deba un carto d' alcabala!

Eseano pro me sentar,
pubela para dormir,
un candil pra m' alumar
e non hay máis que pedir.

Quer'o que moito conven
pra salvación, y-éme igual
que as cosechas pinten mal,
ou que os froitos rendan ben.

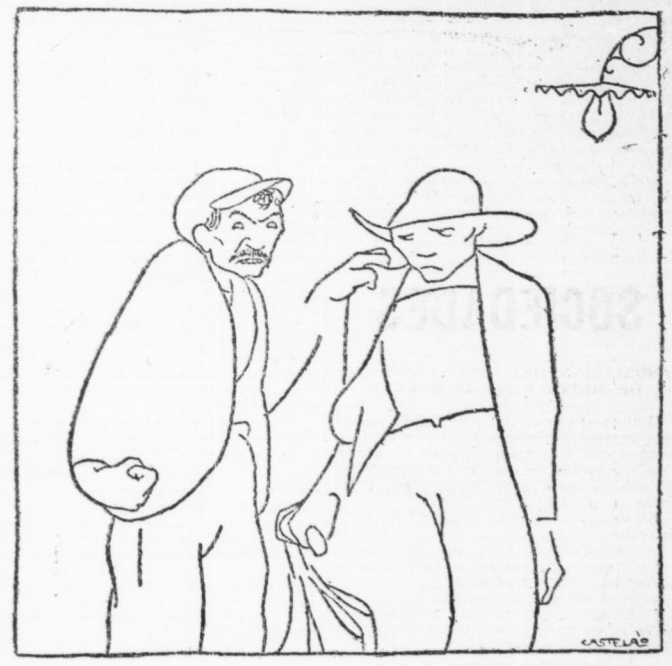
Toco esta frauta, de buxo,
y-a paz d'os ermos alabo,
porque cando a folg' acabo,
naide ceiva un aturuxo.

O vel-a neve n-a cume
d'a Frouseira, xunto leña,
e veña o inverno que veña
descuido acarón d'o lume.

¿E de vrau?, ¡quixera o Rey
d' España, pr'o seu regalo,
auga d' as fontes que calo,
sombra d' as pravias, qu' eu sei!

Antonio Noriega Varela

HUMORISMO GALLEGO



—¿E logo que contas de novo, Culás?
—Qué teño un fillo moi listo, e temo que non se logre, ¡Ten dez anos e xa non cree en Dios!

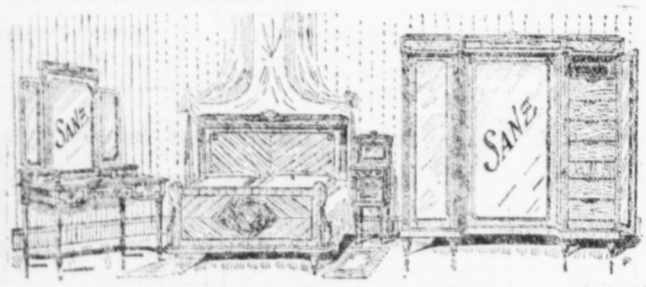


—¡Avomaría, como ves, Rosende!
—Non te apures Xuana, por que costar, costoume traballo, pero deixeino nock-aut.

MUEBLEROS Y PARTICULARES **LIQUIDA**

SANZ

838 - SARMIENTO - 844



Grandioso dormitorio. Gran formato 11 piezas

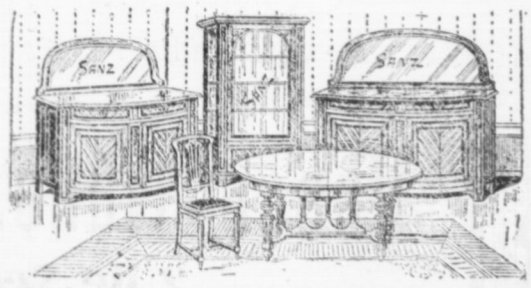
Antes valía $ 1.300

Hoy $ 550

Comedor gran moda, elegante y sólido oble o Caoba maciza 15 piezas

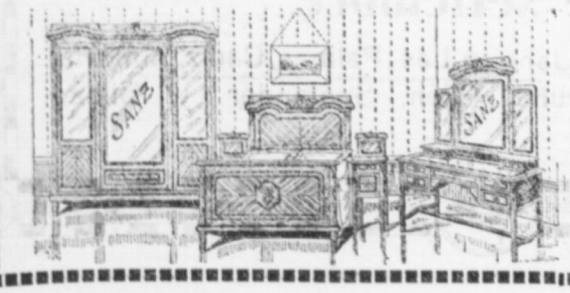
Antes $ 950

Hoy $ 500



Embalaje, flete, conducción y catálogo

GRATIS

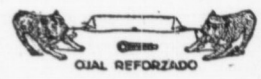


RECLAME Bonito y sólido dormitorio macizo para matrimonio lunas biceladas, bronces cincelados $ 195

Casa Sanz

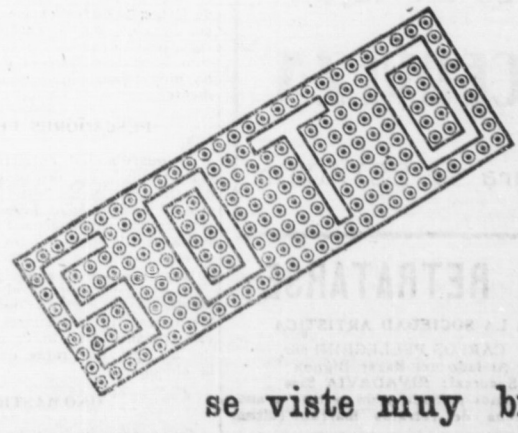
la Fábrica más antigua en Buenos Aires LIQUIDA hoy muebles importados y del país a mitad de precio de su costo. No confundirse 838 SARMIENTO 844

POR RAZONES DE ELEGANCIA Y ECONOMIA DEBE Vd. EXIGIR A SU CAMISERO LOS CUELLOS MARCA



TRES V.V.V.

EN LA SASTRERIA



se viste muy bien

1452- DEFENSA - 1452

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

El Parque Japonés

aviso que del Parque Japonés aparece en

Debido a un olvido involuntario en el este semanario, vino anunciándose que los espectáculos del tan conocido punto de recreo se celebraban los domingos, tarde y noche, cuando estos solo se realizan durante el verano.

En consecuencia, creemos oportuno hacer ahora la salvedad consiguiente, ya que en la presente temporada solo se celebran romerías españolas, la tarde de los domingos, las que, como siempre, se ven enormemente concurridas.

Todos los números que integran el amplio programa que se desarrolla en dichas romerías, son novedosos.

SOCIEDADES

ASOCIACION DEL AYUNTAMIENTO DE MEIRA Y SUS COMARCAS

Gran festival artístico y baile familiar anuncia esta sociedad a total beneficio del fondo social Pro-Escuelas, para el sábado, 5 de septiembre de 1925, en los salones del "Círculo Aragón" calle Tacuarí 253, a las horas (9 p. m.)

El programa que se desarrollará es el siguiente:

1 "Alborada' de Veiga por la orquesta.
2 Breves palabras por el secretario de la Asociación Sr. Avelino Díaz.
3 Sinfonía por la Orquesta.
4 La hermosa y siempre aplaudida comedia en un acto y en prosa titulada: "El asistente del coronel".
5 La renombrada pareja de bailes regionales, niñita y hermanos "Muiño" bailarán algunas piezas de su variado repertorio.
6 "Maruxa" por la orquesta.
7 "Les Saints" geniales y aplaudidos malabaristas cómicos, desarrollarán varios números de su interesante programa.
8 "Molinos de viento' por la orquesta.
9 Se pondrá en escena la preciosa y chispeante comedia en un acto y prosa titulada: "La carta y el Guardapelo".

Gran baile familiar.

Riotorto.

SOCIEDAD PROGRESISTA HIJOS DE SAN JUAN DE PIÑEIRO Y DISTRITO DE COVELO

La Comisión Directiva Provisoria electa en la asamblea realizada el 13 de Julio último cumple un deber haciendo un llamado a todos los hijos de las parroquias del ayuntamiento de Covelo, que son: San Juan de Piñeiro, Barcia de Mera, Castelanes, Valdomar, Covelo, Lamosa, Paraños, Prada da Canda, Maceira, Godones, Fofe, Campo Prado da Abogariña y La Graña, a inscribirse como socios de esta institución constituída por un núcleo de conterráneos residentes en esta República animados por el noble anhelo de verse unidos, con la inspiración de contribuir desde esta hospitalaria tierra, al engrandecimiento de nuestro amado terruño.

Así todos los hijos de estas localidades deben inscribirse en esta institución.

Puede ser socio fundador todo aquel que ingrese con la cuota correspondiente desde el 17 de mayo pasado fecha de su fundación.

HIJOS DE RIOTORTO EN EL PLATA

Hermoso festival danzante anuncia la Sociedad del epígrafe para el próximo sábado, 5 de septiembre, a realizarse en el salón Asociación Española de S. M. de Belgrano, Gral. Paz, 1760 (Belgrano).

Promete verse este acto muy concurrido, puesto que en el hermoso pueblo de Belgrano hay radicados muchos nativos de

QUILMES

DE INVIERNO

ES LA MEJOR

CERVEZA

Para la ESTACION

A RETRATARSE

A LA SOCIEDAD ARTISTICA

CARLOS PELLEGRINI 282,
Al lado del Bazar Bignoli
Sucursal: RIVADAVIA 8290

Regalamos peinado y un retrato grande en docena de retratos marrón. (Última moda).

Postales desde $ 5 la docena
Retratos a lápiz — Casa especialísima
Lo mejor, desde $ 15
Av. de Mayo 676 — U. T. 3094, Avenida

D. José A. Moiron Paz

Nuestro querido amigo y paisano, el presbítero don José A. Moirón Paz, que desde hace proximamente un año venia regentando la parroquia de la Concepción, de Alvear, Corrientes, acaba de ser ascendido, pasando a dirigir, como Cura Vicario, una de los más importantes parroquias de dicha provincia: la de San Antonio de M' burucuyá.

El traslado motivado por su ascenso, llenó de sentimiento a todos los habitantes de Alvear, cual lo comprueba el hecho de que, suscripto por las autoridades, comerciantes y el pueblo en general, hayan elevado un petitorio al obispo de Paraná, solicitándole que se dejara en su puesto, al amigo y paisano.

De nuestro colega "El Social", de Alvear (Corrientes), son los párrafos que trascribimos, por los cuales se ve fácilmente la estimación y el aprecio en que se tenía al amigo Moirón Paz.

"A un acto de singular brillo dió motivo la demostración hecha por la sociedad alvearense al R. P. José Moirón Paz con motivo de ausentarse de esta parroquia para ocupar su reciente ascenso en la ciudad de M'buracuyá.

El gesto de protesta que se bosquejó en todos los semblantes en el primer momento al conocerse el traslado del Padre Moirón, fué luego allanado al conocerse su ascenso en mérito a sus altos prestigios de buen sacerdote y sobre todo, al saberse las bases sobre la cual quedaba entre nosotros el Padre Aguirre, a quien se le decia alejado de influencias extrañas para el gobierno espiritual de su parroquia.

Este estado de cosas que mantuvo alguna ansiedad en el espíritu de nuestra sociedad estos últimos dias, tuvo oportunidad de ser exteriorizado el Jueves último al ofrecérsele un banquete al R. P. José Moirón Paz, por lo cual se trataba de testimoniar el aprecio conquistado por el párroco en el seno de nuestra sociedad la que lamentaba su alejamiento.

Como a una sola cita se congregó en el Hotel olón todo lo más destacado y selecto que tiene Alvear y los que fueron ubicados convenientemente en torno a una bien servida mesa, encabezada por el obsequiado, teniendo a la izquierda a su sucesor Padre Aguirre y continuando a ambos lados, en órden correlativo, todas las autoridades Nacionales y Provinciales, jefes de Reparticiones, y representantes del Comercio y la Industria.

La comida transcurrió en amable y amena camaradería hasta los postres, en que el champagne dió oportunidad a que los oradores pusieran de manifiesto sus más entusiastas frases para el obsequiado, quien a su vez cumplidamente agradecía las palabras con que enzalsaban sus dotes de digno Sacerdote y correcto caballero.

Usó de la palabra el señor Ricardo Panelo, quien en calurosas frases hizo la apología del obsequiado en esta emergencia, abundando luego en conceptos de méritos que valió un general aplauso a su terminación.

Contestó el obsequiado describiendo brevemente su estado de ánimo ante tan hermosa demostración de simpatía, agradeciendo y reconociendo una vez más a la sociedad alvearense sus más puros sentimientos.

Una larga ovación de aplausos hizo eco a las palabras sentidas del orador que demostraba visible emoción ante el espectáculo.

Continuaron con lucidas improvisaciones los señores Lisardo [illegible], Narciso Pando y Ernesto Cilla a quienes contestó el R. P. Aguirre, el que puso de manifiesto su capacidad intelectual su preparación vasta y sus dotes de orador.

"El Social" que fué uno de los admiradores del alto prestigio despertado entre nosotros por el R. P. José Moirón Paz, une sus votos al deseo de nuestra sociedad, por el éxito feliz del ex-párroco en su nuevo destino y presenta al R. P. Aguirre sus saludos con la grata esperanza de que su simpática figura sea bien recibida en nuestra sociedad, que sabe ser buena cariñosa para los dignos Ministros del Señor".

Muy sinceramente felicitamos al amigo Moirón Paz por su ascenso, a la vez de que nos sentimos orgullosos por su triunfo, ya que él significa el de un gallego más, que descuella por sus propios méritos.

Galicia al Dia

EL TERRENO PARA EL MATADERO RURAL EN PORRIÑO

La primera autoridad civil ha aumentado la estela de sus visitas a los más apartados rincones provinciales con un ágape celebrado bajo las frodas de la señorial residencia de Los Ramiranes.

Compartieron con el gobernador el inerrarrable encanto de una buena mesa abundatísima y suculenta, el alcalde don Silvino González, el canónigo tudense don Domingo Buena y el señor arquitecto e ingeniero provinciales.

La causa de esta visita, no ha sido otra que la de fijar el terreno en que ha de ser elevado el nuevo matadero rural.

VARIAS NOTICIAS DE PORRIÑO FINALIZO LA MONOTONIA

Dos años seguidos llevamos arrancándole a la pluma el bostezante estribillo de la falta de tacto, gusto y sentido común que son necesarios, para endilgarnos todos los años los mismos festejos de San Benito.

Cual en años anteriores la Comisión de festejos no puede recibir más que acres censuras a las que en el presente hay que agregar la descabellada idea, de rotular la acera izquierda de la calle de Manuel R. Rodríguez con el nombre de Paseo de Enrique id. id, en honor a ignoradas filantropías del tal caballero de tal que solo recordamos la de sustituir la escalinata severa que circundaba nuestro templo parroquial, por cuatro tramos graníticos, semicirculares que lo mismo pueden hacernos suponer que ascendemos a una iglesia, que a un Casino "musichal!" o "cabaret"... Urgant!, y recurramos al francés para evitar el petardo que supondría el expresarse en castellano...

Con motivo del resentimiento de la dichosa placa, se gastó toda la pólvora que había de atronar las fiestas" según rezaba el programa, pues el fuego artificial, sin duda por su artificialidad no hizo acto de presencia y el volador... bueno el volador debió emprender algún "raid" aéreo de importancia y a estas fechas estará aterrizando en la Groenlandia.

Unicamente los bailes celebrados en el Casino y Liceo y los conciertos a cargo de la banda del señor Pereiro, merecen ser consignados, por lo cual felicitamos a directivos y músicos y rogamos a la Comisión de festejos asiéndonos a sus palabras no muy lejanas, que haga mutis honestamente.

PESCADORES FURTIVOS

La guardia civil, en virtud de una denuncia formulada por dos pescadores, sorpreadió anteayer en las "orillas poéticas y dulces del Louro" a los pollos Evaristo Alvarez Modelo y Francisco Silva Fonseca, entregados al oficio de los apóstoles, para lo cual utilizaban una "preciosísima y deforme' red.

El Juzgado instruye el atestado correspondiente, lo cual nos hace imaginar que los arriesgados pescadores variarán su oficio, trocándole en breve por el de caza... de las hermosas ratas que corretean por la chirona.

ONOMASTICA

En la festividad de San Anacleto celebró sus días el conocido fabricante de aserrar y especial amigo, señor Pampillón.

Con tal motivo los empleados de su establecimiento fabril organizaron un animado baile, amenizado por la música de esta villa que dirige el señor Giráldez, disparándose innumerables bombas y cohetes.

De Porriño fueron muchas las personas que acudieron a felicitar al señor Pampillón y compartir el holgorio, siendo galantemente obsequiados con pastas "champagne" y cigarros, por su distinguida familia.

LA MATANZA DE CERDOS REGLAMENTADA

Entrevistáronse en el Municipio el alcalde don Silvino González y el Inspector municipal de Sanidad, don Ricardo Carrera Ramilo, acordando que:

Para sacrificar cualquier ejemplar de la raza porcina, deberá avisarse al Ayuntamiento con 24 horas de anticipación para poder practicar el reconocimiento en vivo y en momento del animal sacrificado y proceder a sellarlo. Sin este requisito, se ordenará la cremación de la res muerta y en caso de oposición del propietario se remitirá al animal a un Laboratorio municipal siendo en caso de bondad o malignidad, todos los gastos de cargo del propietario.

También acordaron realizar en breve una inspección de frutas, por haberse observado en los mercados, múltiples especies sin el suficiente grado de madurez.

Ambas ideas nos parecen muy plausibles.

DOS ACCIDENTES AUTOMOVILISTAS OCURRIERON EN SABARIS Y EN BAYON

En la carretera de Vigo a Bayona, ocurrió un desgraciado accidente que pudo costar la vida a dos personas.

Sería a eso de las cinco de la tarde cuando pasó por Gondomar un automóvil a una velocidad excesiva.

En la carretera antes mencionada, según testigos, el automóvil caminaba a una velocidad vertiginosa, y se apartó algo a la cuneta para dejar paso a un carro, quiso subir al centro de la carretera, pero las ruedas traseras dieron un fuerte "darrapazo" y a causa de esto, la rueda motriz derecha dió contra un torna-ruedas, reventó el pneumático saliéndose la cubierta y tiró un poste telegráfico, subió por encima de un tronco de árbol y fué a parar a unos 30 metros del lugar del torna-ruedas.

De los ocupantes, el conductor resultó con importantes lesiones en la cara, brazo derecho, en el cuello y pierna derecha. El acompañante ileso. El coche quedó casi hecho un montón de astillas. Solo se conserva intacto el juego delantero, motor y el lado izquierdo del coche.

En el lugar del accidente suelen reunirse muchos niños, para sus juegos infantiles y fué una casualidad que en ese momento no se encontrase por allí alguno.

De tarde ocurrió en la carretera de Pontevedra, en el lugar de Bayón, un accidente automovilista.

Un señor de la parroquia de Bayón compró un automóvil en Villagarcía y para llevárselo buscó al chofer Antonio Paz Briones, el que aceptó.

Cuando habían llegado a la mencionada parroquia, el propietario del auto dijole a Paz que le dejase el volante; aquél así lo hizo, pero con tan mala suerte y sin saber a qué atribuirlo, el coche se fué a la cuneta, volcando.

A consecuencia del accidente el infeliz Antonio resultó con la fractura de la mandíbula inferior, según pudo reconocer el titular señor Torres Pintos en el Cuarto de Socorro de la Cruz Roja.

Hecha la primera cura trasladóse al herido a Santiago.

El dueño del auto resultó ileso.

¿ACCIDENTE O INTENTO DE SUICIDIO?

En La Coruña, el anciano de 65 años de edad, D. Manuel Abelenda García, experimentó un lamentable accidente en la casa número 14 del lugar de Santa Margarita su domicilio.

Tiene a su esposa, doña María Zapata Amado, encamada, por hallarse paralizada.

Estaban los dos solos en la citada vivienda, cuando el Sr. Abelenda, al afeitarse con una navaja barbera, se infirió dos cortes en el cuello.

Hubiera muerto desangrándose, de no haberse enterado de lo que acababa de suceder, una mujer que vive en la misma casa.

Fué ella la que salió avisar de lo ocurrido a una pareja del Cuerpo de Seguridad, la cual acudió allí, y en vista del lamentable caso, interesó por teléfono que se enviase con urgencia el coche ambulancia del Ayuntamiento, en el cual fué trasladado al herido a la Casa de Socorro.

Se le practicó la cura en este establecimiento, pasando después a ocupar la cama número 13 del Hospital.

El juez del distrito de la Audiencia don Francisco Eyré con el secretario señor Conceiro Vales y el oficial Sr. Ceballos, se trasladaron al Hospital para interrogar a don Manuel Abelenda, quien explicó la forma en que se había producido el accidente.

EL ALCALDE DE RIBADUMIA FUE DESTITUIDO

En sesión extraordinaria, celebrada por el pleno de concejales de este Ayuntamiento, y presidida por el delegado gubernativo fué destituído el alcalde D. Manuel Núñez Pérez.

Parece que este acuerdo unánime del Concejo obedece a la conducta del referido alcalde.

La presencia del delegado acaso evitó que en dicho día no ocurriera algo desagradable en Barrantes. Tal era el estado de ánimos de los vecinos.

¿DESAPARECE EL AYUNTAMIENTO DE RIBADUMIA?

Mucho se habla aquí de la anexión de este pequeño distrito al de Cambados y Meis, incorporando las parroquias de Sisán, Barrantes, Ribadumia y Leiro, al primero y las de Besomaño y Lois al segundo.

Ha sido y es el Ayuntamiento de Ribadumia, un foco de caciquismo, el cual es de perentoria y urgentísima necesidad deshacer.

Nunca mejor ocasión que la presente. Haciendo honor a la verdad, es necesario manifestar que existen en este distrito, dos bandos políticos que si bien permanecen dormidos, debido a las circunstancias, dispuestos están a disputarse la presa en la primera ocasión que se presente.

SE VA A EMITIR EN ORENSE UN EMPRESTITO MUNICIPAL

El Ayuntamiento de esta ciudad emitirá en breve un empréstito de cinco millones de pesetas para la construcción de obras públicas, alcantarillado, etc.

El acuerdo se adoptará en una sesión próxima.

LO OCURRIDO EN ARZUA RESULTO PINTORESCO, LO QUE SE SUPONIA GRAVE

Trátase de un individuo de poco recomendables antecedentes, que ya varias veces tuvo cuentas pendientes con la justicia, y que en la actualidad estaba reclamado por el Juzgado de Mellid, a causa de provocar una colisión a palos en una romería.

Como en la celebrada en Arzúa, parece que pensaba repetir lo de Mellid, la guardia civil procedió a su detención.

Por lo visto el mozo, que además de guapo, debe ser un perfecto "cómico", comenzó—ya en el cuartel de los civiles y cuando se le estaba instruyendo el atestado—a proferir grandes gritos, asegurando a diestro y siniestro, que los guardias lo habían apaleado y que se estaba muriendo.

Personado en el cuartel, el médico forense de Arzúa, para reconocer al "presunto moribundo" éste sacando fuerzas de flaqueza, negóse en absoluto a ser reconocido, y pidió a voz en grito que fuese transportado a Santiago.

Una vez en la sala de heridos del Hospital, procedióse por los doctores Puente y Bermúdez, además del médico de guardia, a su reconocimiento y al notar que el "vivo no presentaba señales exteriores de haber sido herido, negáronse a autorizar su ingreso en dicho benéfico establecimiento. Entonces el pseudo herido, comenzó a quejarse de malestar interno, pero advertidos a tiempo los galenos, de que lo único que tenía era una fuerte dósis de frescura, no hicieron caso a sus lamentaciones.

Y el "moribundo" ya vivito y coleando, tornó a la casa nativa por su propio pié y abandonando la cómoda camilla que de la montaña le había transportado a Compostela. Como caso curioso, podemos decir que el "guapo" iba en el mismo automóvil que un teniente de la guardia civil, que avisado a tiempo de la gravedad del suceso se dirigía allí a instruir las primeras diligencias.

GALICIA Y RIO DE LA PLATA
Compañía de seguros generales
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
U. T. 4916, Avenida
(Edificio propio)
Adolfo Calzetta.
Gerente.

PRUDENCIA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
Adolfo Calzetta,
Gerente.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

A. LOPEZ Y Cía: AGENTES — ALSINA 756

PRÓXIMA SALIDA

Vasco Núñez de Balboa

2 de Setiembre

PASAJES para: Rio de Janeiro, Las Palmas, Cadiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao